



Acta No. 128

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día miércoles 22 julio de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. INVITADOS, DOCTOR ANDRÉS JARAMILLO, GERENTE CORPOCARNAVAL, DOCTORA ROSA MARÍA SOTELO, SECRETARIA DE HACIENDA, DOCTORA MARÍA MERCEDES FIGUEROA, SECRETARIA DE CULTURA, SEÑOR SECRETARIO DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, HONORABLES PARLAMENTARIOS
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejál **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. INVITADOS, DOCTOR ANDRÉS JARAMILLO, GERENTE CORPOCARNAVAL, DOCTORA ROSA MARÍA SOTELO, SECRETARIA DE HACIENDA, DOCTORA MARÍA MERCEDES FIGUEROA, SECRETARIA DE CULTURA, SEÑOR SECRETARIO DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, HONORABLES PARLAMENTARIOS.

Concejál MAURICIO TORRES manifiesta: Yo quiero, presidente, pedirle el favor esta citada la Comisión de Presupuestos en vista de esta demora que vamos a tener y de un aplazamiento de unas citas previas de algunos concejales que son ponentes de la Comisión de Presupuestos. Queremos solicitarle que a los invitados, creo que es el que tiene la hacienda, creo que es la personería, creo que es también el proyecto del concejo que está hoy, que la comisión se va desarrolle a las tres de la tarde.

Empezamos con el proyecto de presupuesto, seguimos con el de personería y seguimos con el del concejo, en esa orden, ¿listo? Perfecto. Entonces, a las cuatro.

PRESIDENCIA manifiesta: Secretario, para que revise los invitados, den la lectura y el llamado.





SECRETARIO hace llamado de asistencia a los invitados, Doctor Andrés Jaramillo, gerente de Corpo Carnaval. Doctora Rosa María Sotelo, secretaria de Hacienda. Doctora María Mercedes Figueroa, secretaria de Cultura. Está el señor secretario de Cultura del Departamento de Nariño, si está presente, se invita también a los parlamentarios.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy bien, entonces, es un tema que está pendiente con el doctor Jesús Bastidas, la doctora María Alejandra Guerrero, para poner en contexto lo relacionado con Carnaval y Onomástico.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Presidente, pero habíamos quedado que hoy íbamos a tocar única y exclusivamente el tema de Onomástico y que con posibilidad el tema de Carnaval es para que, porque si no, se nos van a mezclar los dos temas.

PRESIDENCIA manifiesta: Sí, lo que pasa es que me comenta el señor secretario que han llegado varias solicitudes de varios concejales, por eso se colocó que toda la plenaria, pero obviamente muchos presentaron cuestionarios y a varios concejales han presentado cuestionarios, entonces igual vamos a darle respuesta. Sé que todos los concejales están inquietos por esto porque es un tema de ciudad y muchos han recopilado muchas informaciones y muchas inquietudes, entonces igual esto que vamos a tratar el día de hoy es para toda la ciudad. No nos vamos a preocupar en ese sentido. Igual le vamos a dar la palabra a las personas, a todos los concejales que quieran intervenir.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Gracias, presidente. Bueno, reiterando los saludos a los honorables concejales, a los funcionarios de la administración, al gerente de Corpocarnaval y a toda la ciudadanía que nos acompaña en esta mañana.

Yo creo que esta invitación, pues la verdad, como usted lo decía, presidente, es muy importante ya que hace unos días atrás, pues el señor alcalde manifestó el no tener los recursos necesarios para cubrir las festividades importantes de nuestro municipio, como es el tema del onomástico, el tema del carnaval de negros y blancos, siendo una de esas, una de las actividades importantes culturales de nuestra región. Como ustedes saben, el carnaval de negros y blancos representa pues nuestra cultura, nuestras raíces y créanme que hoy en día el no tener los recursos necesarios, pues creo que nos preocupa a todos. Sabemos que en el tema del onomástico, pues representa nuestra historia, el carnaval representa nuestra región, hace mucho tiempo y la preocupación y la incertidumbre que hoy tienen muchos de nuestros artistas, de nuestros artesanos, más que todo en el tema de la financiación, pues es una preocupación de toda la corporación.

Se había manifestado que el tema del onomástico estaba pues prorrogado para el mes de septiembre, no sabemos qué va a pasar con este tema, no sabemos qué va a pasar con la organización del tema del carnaval de negros y blancos. Ahora tenemos claro que el gobierno nacional no aportó los recursos necesarios que colocan en riesgo pues dicha eventualidad. Sabemos que el carnaval de negros y blancos, pues se financia tanto no solamente con recursos públicos, sino también privados.

El onomástico cuenta con recursos públicos netamente del municipio, pero también con aportes del ministerio, por lo tanto nosotros anteriormente habíamos presentado un cuestionario que permita dar claridad a dichas eventualidades, más que todo al carnaval de negros y blancos, donde participan una gran cantidad de artistas que hoy se vienen preparando para demostrar al mundo la belleza de nuestra región. Preguntas que realizamos dentro del cuestionario, pues primero que nos den claridad en el tema del presupuesto total del onomástico 2026 y el carnaval 2027, las fuentes de financiación,





tanto de la parte pública como tanto de la parte privada, los recursos que están comprometidos por parte de la alcaldía, de la gobernación, el tema del Corpocarnaval, mirar también en el sector privado qué va a pasar y entre otras preguntas que seguramente hoy el director del Corpocarnaval nos dará las respuestas, de igual manera la secretaria de Cultura. Presidente, con esto pues solicitarle más adelante, me permita tomar la palabra, tengo varias inquietudes a las respuestas que del cuestionario que nos entregaron y así poder darle claridad a la ciudadanía, como usted muy bien lo decía presidente, este es un tema que nos preocupa a toda la ciudadanía, qué va a pasar no solamente con el onomástico, sino también con el carnaval de negros y blancos, sabemos que el señor alcalde viene haciendo las gestiones necesarias con este nuevo gobierno que ojalá permite tener las fuentes que permita financiar estos temas tan importantes.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias presidente, con el cordial saludo para todas y para todos, para nuestros invitados, para todos los compañeros concejales.

El día de hoy la invitación obedece no sólo a una serie de solicitudes y también de pronunciamientos oficiales por parte del señor alcalde del municipio de Pasto, donde aclara que hay algunas convocatorias del orden nacional, como lo es Cocrea, que anteriormente venían aportando con unos recursos significativos al carnaval a través de una convocatoria de proyectos, proyectos que anteriormente veníamos presentando y que habíamos tenido o logrado una asignación cerca de los 4.200 millones de pesos, 1.200 para lo que es onomástico, 3.000 millones para lo que es carnaval de negros y blancos. Esta convocatoria al parecer ha cambiado sus términos de referencia y asimismo la forma en cómo utiliza los recursos para poder obtener de pronto un rendimiento y en eso el municipio de Pasto ha visto afectado. Si bien esta es una convocatoria de la cual hemos participado, pues no podemos planificar con base en recursos que no son de pronto de destinación específica o que no son directos, porque es una convocatoria que como nos pasa en este momento, pues puede cambiar.

Frente a esa planificación estratégica, entonces las preguntas iban simplemente enfocadas más que todo a Hacienda frente al tema de cuánto a la fecha se tiene asignado para onomástico y cuál es la proyección asignada para carnavales, contando con un criterio y es que si bien las convocatorias entran a fortalecer cualquier proceso, pues la realidad con la que nosotros planificamos es con los recursos que ya sabemos que contamos. Entonces primero conocer esa forma de esos recursos y de ahí en adelante pues ya tenemos que seguir haciendo la incidencia política y que se requiera para que estas convocatorias sigan aplicando el tipo de apoyo que venían aplicando, porque sin duda son necesarios los recursos para carnaval. He dispuesto este espacio, presidente, entonces desde dos escenarios.

El primero es hablar de los recursos propios, si ya está asignado los recursos al tema del carnaval, porque ya sabemos que prácticamente estamos a 22 de julio, donde ya deberíamos empezar con asignación de recursos para la próxima vigencia, por lo que es el tema de aportes a la calidad, que es una de las quejas constantes de los artistas y artesanos frente al concepto de que no tengan que pedir de pronto algún préstamo o algo para poder dar cumplimiento. Y en ese marco de ideas, entonces, dividir las respuestas en que sea Hacienda quien nos dé la respuesta frente al tema de cuánto tiene asignado para onomástico y proyección para carnavales y que sea Corpocarnaval quien nos dé respuesta a qué ha sucedido con lo de la convocatoria Cocrea frente al tema del fortalecimiento también de los recursos. Gracias, Presidente.



Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Presidente, un cordial saludo para la Honorable Corporación, a los señores funcionarios y funcionarias de la administración que nos acompañan a todos los presentes. Efectivamente, como lo han manifestado aquí los compañeros concejales, la doctora María Alejandra, hemos citado a este debate con el propósito de tener una información clara frente a esa alerta que ha generado pues la administración municipal en cabeza del señor alcalde de Pasto.

Yo esperaré pues que en la socialización que haga la señora secretaria y los funcionarios, pues la información sea un poco más precisa, porque si bien es cierto, el día de hoy nos llegan la respuesta al cuestionario que habíamos enviado en el caso particular de manera anticipada, pues lastimosamente las respuestas no cumplen con las expectativas, son respuestas generales y no nos permiten, por ejemplo, hoy saber si hay o no hay voluntad política del Gobierno Nacional. En la forma como está redactada la respuesta, hoy no se puede confirmar si hay o no hay voluntad política del Gobierno Nacional. Entonces es importante que en coherencia con lo que ha dicho el señor alcalde, pues que los funcionarios nos digan si hay o no hay una respuesta oficial o si hay una negativa por parte de las diferentes entidades del nivel nacional.

Por supuesto, necesitamos conocer cuáles son las proyecciones presupuestales que se han hecho para financiar tanto la celebración del onomástico 2026 y carnavales 2027. Hemos solicitado qué fuentes de financiación se tienen identificadas, cómo está programado el cierre financiero, pero las respuestas son generales, simplemente dicen estamos buscando, estamos haciendo el cierre financiero, estamos haciendo las proyecciones, se están consolidando las fuentes, pero no nos dicen cuánto se espera del Ministerio de Cultura, cuánto se espera de la Gobernación de Nariño, cuánto va a aportar el municipio y cuánto va a gestionar Corpocarnaval. Esa información no está clara, entonces solicitarle de manera respetuosa a los funcionarios que nos brinden la información completa.

Frente a la alerta que se había generado, por supuesto, genera preocupación en diferentes sectores de la ciudadanía, especialmente lo que tiene que ver con el carnaval de negros y blancos por el impacto económico que esto genera en la primera temporada del año, y en ese sentido pues para nosotros es importante que hoy el municipio también nos socialice cuál es esa hoja de ruta, cuál es el plan de contingencia que se tiene previsto para garantizar la realización de estas festividades, pues teniendo en cuenta, repito, el impacto que esto genera en la economía de nuestra región, saber cuál va a ser la ruta clara, saber si se han hecho nuevos acercamientos con la Gobernación de Nariño, si ellos van a aportar recursos adicionales, o también saber si la administración hoy tiene una propuesta para lo que sería el nuevo gobierno, pues que arranque el 7 de agosto, teniendo en cuenta que ya está finalizando el actual gobierno. Entonces, estos son algunos de los temas obviamente que queremos resolver, pues abrir, entonces darle una bienvenida a los funcionarios y esperamos tener respuestas concretas, señor Presidente. Muchas gracias.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias, Presidente. Hoy queremos tocar dos temas fundamentales, uno es el del onomástico, y es el onomástico a nuestro santo patrón, doctor Álvaro José San Juan Bautista.

Esta fecha o esta fiesta se hace precisamente históricamente en cumplimiento a la fecha que se crea o se determina, se viene determinando que es el 24 de junio. En esa situación, uno cuando tiene estas fiestas y cuando está dentro de la administración pública, lo mínimo que hace es la planeación de una fiesta. Si doctor Gustin, usted para hacer un cumpleaños, un bautizo mínimo determina 15 días con anticipación, más lo hace la administración pública, o mucho antes.



En ese orden de ideas, uno es la administración, lo que determina es de que sabíamos con anterioridad, con anticipación, que iba a existir ley de garantías. Para nadie era desconocido que existía la ley de garantías, teníamos ya que tener planeado ese tema.

En ese orden de ideas, cuando uno determina eso, y es que cuando ya tiene planeación, tiene un presupuesto, y ese presupuesto está de acuerdo con lo que uno tiene, a lo que le alcanza, a lo que realmente puede ejecutar, y a lo que tiene. Y en ese orden de ideas, a nosotros nos sorprende que, primero, no hayamos tenido la planeación suficiente para entender que estamos en ley de garantías, que él, precisamente, el onomástico se iba a festejar en una etapa que estaba de mundial, en una etapa que estaba de elecciones presidenciales, y si había o no había la posibilidad de ejecutar los recursos.

Pero eso ya se tenía la planeación con anticipación, y se hubiera podido adelantar todas las gestiones con anterioridad, porque cuando uno tiene la planeación. Segundo tema, ¿qué pasa con el presupuesto? ¿Estamos jugando con el presupuesto que tenemos, que es el presupuesto real, o estamos planeando, nos estamos creando una imagen, con el presupuesto que nos va a transferir la nación, de unos proyectos que no sabemos si nos los van a aprobar, o no nos los van a aprobar. Y ese es un tema que es bastante grave.

O sea, ¿en qué o con qué estamos planificando la realización de nuestro onomástico? ¿Con dineros propios o dineros transferidos? Y es aquí donde nosotros nos preguntamos. ¿La nación tiene la obligación de transferir los dineros mediante esos proyectos? Y muy seguramente la respuesta es no. Tiene que presentar usted el proyecto, que sea el proyecto viabilizado y que sea entregado. Y aquí la doctora María Alejandra tocaba un tema. ¿Cocrea tiene la obligación de entregar esos dineros? No. Y así lo han dicho, y así usted ve en la página.

Y entonces, ¿nosotros con qué estamos planeando? ¿Con dineros que no existen, o con dineros que están efectivamente? Y entonces aquí, cuando vemos que existen esas dificultades, nos hacemos una pregunta y una solución. ¿Será que la gente hoy quiere, después de que aquí nos han dicho que no hay recursos suficientes, ni para el carnaval, ni para otras obras, necesitamos hacer una fiesta tardía? No sé doctor Mario, si hoy la gente quiere que hagamos una fiesta tardía de onomástico, cuando hay otras situaciones. Y muy seguramente el clamor de la comunidad es que ya no se haga onomástico, que esos recursos que están acá se haga la transferencia presupuestal y se realice un carnaval sin que haya las dificultades que hasta el momento tienen.

Y entonces nosotros nos preguntamos ¿y qué necesitamos hoy para hacer ese carnaval? Y muy seguramente nos van a decir los recursos y necesitamos hoy con planeación, con planificación, con más de cinco o seis meses ¿qué está pasando con esos recursos? ¿Están llegando directamente a la Secretaría de Cultura para que haga la transferencia de manera oportuna a Corpocarnaval o esos recursos están demorando? Y es una buena pregunta. ¿Los recaudos que hace el municipio de recursos propios son suficientes para obtener eso? ¿Estamos consiguiendo los recursos de la nación que no son de planes sino que tienen que ser transferidos mediante ley? Y nos preguntamos ¿qué podemos hacer? Entonces hoy tenemos dos temas que son fundamentales. ¿Puede haber un impacto positivo en realizar una fiesta tardía de onomástico? Pues muy seguramente la respuesta es no, el impacto va a ser negativo, porque la gente entiende y lo hemos dado a conocer los concejales, lo ha dado a conocer la administración, que estamos escasos de recursos y estar escasos de recursos y tener gastos o va a ser una inversión o relativamente es un gasto estos recursos.





Pues muy seguramente doctor Juan Marcelino usted se ha sentido con la cabeza y dice que son gastos, no va a ser una inversión, a diferencia de lo que sí puede generar el carnaval que genera unos recursos bastante grandes y una dinamización económica importante. Entonces en ese orden de ideas sí me gustaría que me respondan frente al tema de la planificación, cómo fue planeado, con qué recursos tiene, si fueron destinados y fueron transferidos oportunamente o definitivamente estamos frente a una falta de planeación total de una fiesta que es el onomástico y que tiene una recordación importante en los habitantes de Pasto. Gracias, señor presidente.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: muy buenos días con todos los presentes, saludando a la administración, al maestro Andrés Caramillo. Yo comparto muchísimo de la exposición que ha dicho el doctor Andrés Acosta y ojalá al finalizar esta sesión nosotros podamos hablar unos lenguajes claros y no sofismas. Me sorprende cuando el doctor Bastidas dice, bueno, revisar o preguntar si el gobierno nacional no aportó los recursos.

Y el doctor Mario Enriquez dice, preguntemos si hay o no voluntad del gobierno nacional y qué ha pasado con el acercamiento a la gobernación de Nariño. La vida pública, estimo, no depende de voluntades. En la vida pública hay una debida planeación, hay un presupuesto, hay una discusión, hay una aprobación y luego una ejecución. O acaso el gobierno nacional tiene una bolsa de una caja menor, doctor Petro no sea malito, mande los recursos. Eso no es así, eso no es así, esto no es de voluntades. Porque aquí se viene manejando ese cuento, menos mal que la campaña ya pasó.

A buena hora estamos en un cambio de gobierno y digamos las cosas como son y como deben ser. Si nosotros tenemos la posibilidad de conmemorar el onomástico y si tenemos la posibilidad o limitación para realizar los carnavales en la dimensión, en la línea que en los últimos años se ha venido realizando nuestro carnaval, sin discutir la importancia. Creo que aquí decir que es importante, que es la identidad, pues lo sabemos de sobra.

Entonces lo que, doctor Andrés, usted nos debe explicar con cifras cómo se nutre el presupuesto para la realización de las dos actividades, si están bajo su competencia, o al menos el tema del carnaval. Si una de las fuentes de financiación es cocrea, entendamos qué es cocrea, cómo se nutre cocrea, cuáles son los recursos disponibles de cocrea y cuál es el procedimiento para acceder y si Pasto hoy puede acceder a unos montos que pueden cambiar de una vigencia a otra. Yo lo que encuentro es que cocrea es una entidad de alguna manera de gestión mixta, público-privada, que administra un instrumento de fomento a la inversión en la cultura y un beneficio que reduce el impuesto de renta a quienes financian iniciativas creativas y patrimoniales avaladas por esta corporación.

Entonces, allí lo que se abre es una posibilidad de contribuyentes, en lugar de declarar la renta o parte de ese tributo de renta, financie una expresión cultural en alguno de los 21 departamentos del Colombia y hace un cruce. Pero eso también tiene unas limitaciones, que eso es desabierto. Y entonces qué pasa si mañana todas las grandes entidades del país dicen no, pues yo mejor me voy a financiar la expresión cultural en mi pueblo y en mi departamento, y entonces qué pasa con los ingresos corrientes de la nación.

Eso tiene una limitación. Y lo segundo, es una convocatoria y cada vez hay cientos y cientos. Maestro Álvaro, usted sabrá más que nosotros y nos dará aquí alguna mirada cuántas expresiones culturales aspiran a acceder a esos recursos. Unas más formales, en mi pueblo en Guaitarilla, allá un proyecto de ley, una ley de la república para financiar una expresión en torno al gesto libertario, pero es una ley y aún con esa ley no se ligan





presupuestos que digamos, este es el presupuesto para el próximo año y ahora sí dependemos de la voluntad del gobierno.

Entonces si dijéramos, oiga qué mala gente ese presidente, no gira. Es como en alguna ocasión alguien decía, es que ese presidente no quiere firmar las vigencias futuras y lo hacía ver como si el presidente al momento de subirse al avión venga presidente no sea malito, déjeme ir firmando la vigencia futura. Si para firmar una vigencia futura hay que estudiar el marco fiscal, hay que ver el compromiso, hay que ver si cabe.

Entonces lo hacen ver en esa expresión simplista, lo decía yo en un momento, de que esto es falta de voluntad. Hablemos las cosas claritas. Lo que uno encuentra es que en la convocatoria 2026 Cocrea proyectó un presupuesto de 80 mil millones y había una demanda de 552 mil millones y entonces hay una sobresuscripción de 471 mil millones.

Entonces imagina el chicharrón el que se encuentra esta entidad para financiar las expresiones culturales del país. Entonces, ¿a quién le quito? Y como no hay un carácter vinculante, porque allí no hay un presupuesto que diga en la vigencia 2025 se dijo recursos para el carnaval de blancos y negros de pasto, 661 mil millones. Eso no está.

Entonces hablemos con claridad y esa expresión de la cual toda la ciudadanía está pendiente y no solamente el orden local y regional, sino del mundo entero. Entonces miremos y ajustemos la planeación municipal a las realidades financieras y ya las posibilidades. Y si nos toca hacer un carnaval al alcance de las posibilidades, pues tenemos que hacerlo. Lo que el carnaval debe tener es vida, pero nadie nos ha dicho que tenga la dimensión de las cuales nosotros no estamos en posibilidades. Y comparto plenamente doctor Acosta, ¿y el onomástico cuándo es? Y si ya no es, pues ya no es. Habrá réplicas, habrá críticas, pero aquí asumimos las responsabilidades conjuntas.

Entonces, ¿en quién recae la planeación? Nosotros aquí aprobamos el presupuesto y tampoco podemos decirnos que nosotros yo no conozco absolutamente nada. Cada vez que nosotros discutimos el presupuesto, entonces nosotros vamos dimensionando dónde están los rubros y si los rubros no son de tales magnitudes, entonces uno espera que desde la Secretaría de Cultura y desde Corpocarnaval proyecten las actividades de acuerdo a esas magnitudes y a esas realidades financieras. Yo diría, no más sofismas, no más lenguajes que confundan, no más dilataciones, hablemos realidades y sobre esas realidades trabajemos.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Una interpelación, presidente, venga presidente, es que es importante porque pues él nos ha mencionado a modo de réplica muy puntual y no con el ánimo de generar polémicas, sino también precisar una información. Lo que pasa doctor José Félix, honorables concejales, es que yo le decía a la administración es que necesitamos respuestas claras, porque por ejemplo, frente al cuestionario que nosotros enviamos, yo le decía al municipio que nos informe cuál es el monto del déficit financiero que existe hoy para garantizar, por ejemplo, la celebración del Carnaval de Negros y Blancos y la administración simplemente da una respuesta general y dice la administración mantiene activas las gestiones ante el gobierno nacional, la gobernación de Nariño y otros aliados, por lo que no se puede afirmar la existencia de una desfinanciación consolidada.

Entonces yo les digo, pues tiene que ser coherente, el mensaje del señor alcalde hace unas semanas era diferente, daba a entender de que ya por parte de la nación se había negado la posibilidad de una financiación. Ahora, en una otra de las preguntas, mire lo que le estoy diciendo.





Informar si existe una comunicación oficial mediante la cual el gobierno nacional haya informado la imposibilidad de realizar aportes económicos para estos eventos. Simplemente responde la administración. Las gestiones de cofinanciación continúan en desarrollo dentro de los canales institucionales establecidos, razón por la cual la administración mantiene abiertas las mesas de trabajo. Entonces, por eso es que yo hago la pregunta si se trata de un tema de voluntad política o es falta de gestión o qué es lo que pasa. Por eso yo les estaba diciendo, tiene que ser coherente frente a lo que ha manifestado el alcalde. Entonces esas son las precisiones que hay que dar. No lo hacemos ya con un tinte político, simplemente es como para precisar la información que hemos solicitado en el cuestionario. Muchas gracias.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Presidente, una moción de procedimiento. Los citantes o invitantes a este tema hemos ya hablado, solicitado. Pues bueno, sé que opongo unas condiciones que hablemos máximo unos dos minutos, tres minutos, pero la intención hoy es, creo que la gente entiende cuál es el problema. Lo que queremos escuchar es la respuesta de la administración y de Corpocarnaval.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Gracias presidente. Mire, yo primero quiero decirle al doctor José Félix si es de voluntad política. El alcalde con mucha anticipación solicitó esos aportes al Ministerio de Cultura. Pero bueno, le quiero dar una buena noticia a usted. Primero, aquí decían que me invitaban a los congresistas hoy en esa sesión.

Si están en Bogotá que van a venir, si están en la conformación de las comisiones en el Congreso de la República. Pero sí le doy una buena noticia a usted y a la corporación. Nosotros nos vamos a reunir con el doctor Álvaro José y con Andrés Meneses, con la senadora Liliana Benavides, que está en la Comisión Cuarta y posiblemente sea la presidenta de la Comisión Cuarta del Senado de la República, que es muy seguro. A ella nos vamos a dirigir y la vamos a invitar aquí al Concejo, porque lo único que no tiene solución, doctor José Félix, es la muerte. Pero yo sí creo que en esa nueva administración, sí vamos a tener la oportunidad de que aquí el Carnaval de Pasto, que es el carnaval por excelencia en Colombia y en el mundo, yo creo que sí vamos a tener esos recursos. Entonces vamos a invitarlas, precisamente, que es su paisana, entre otras cosas, que también es de Guaitarilla, como usted, ya no sobrina no tiene, ella no tiene sobrinos malos.

Bueno, simplemente lo que sí digo claramente y hablando con seriedad, es que nos vamos a reunir los tres con la senadora la próxima semana y la vamos a invitar aquí a la corporación, precisamente, porque de seguro va a ser la presidenta de la Comisión Cuarta del Senado de la República, que es una de las más importantes como la Comisión Primera. Entonces, vamos a solicitarle el aporte, doctor Marcelino Unigarro, el aporte para el carnaval, para que haga las gestiones en el Ministerio de la Cultura. Hay que esperar, precisamente, que se posesione el nuevo presidente, que se posesione la nueva ministra de Cultura e iremos. Una comisión, si es de viajar a Bogotá, viajaremos con mi nieta, con la secretaria de Cultura y con el doctor Andrés Jaramillo, con el alcalde y una comisión del concejo para conseguir esos recursos, que seguro los vamos a conseguir. De eso tengan la buena, yo le digo, el buen anuncio de la presidenta nueva de la Comisión Cuarta, que esa plata la vamos a conseguir. Y ojalá, y ojalá, compañeros, que yo siempre le he tocado en este tema, que la empresa privada, hombre, colabore. Antes, en el carnaval de Pasto, las empresas privadas, no lo hacía el gobierno, la empresa privada, los empresarios patrocinaban el carnaval de Pasto, como lo hacía Ramiro Chávez, que colocaba una cantidad de dinero y la aportaba al carnaval. Así, varios empresarios. Mire, por ejemplo, Movistar, claro, Tigo, ¿cuántos millones de millones que se ganan esas empresas? ¿Cómo no le van a aportar al carnaval? Entonces,



tocaremos las puertas en diferentes empresas también, para que le apoyen al carnaval. Gracias, señor presidente.

Y para solicitarle, señor presidente, dentro de media hora, me solicito retirarme, lo hago con todo el respeto, para retirarme del concejo, porque tengo unos exámenes que ya los tengo allá. Gracias, presidente.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Bueno, buenos días, señores concejales, doctora María Alejandra, funcionarios de la Administración Municipal, director de Corpo Carnaval y el doctor Álvaro Reyes, director de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento.

A veces, cuando terminamos aquí las sesiones, inmediatamente las reacciones en redes y medios de comunicación, es que o somos enemigos del pueblo, o somos enemigos de la cultura. No, aquí la responsabilidad que nos asiste a nosotros es el municipio. Yo siempre he hecho referencia, señor presidente y concejales, doctora María Alejandra, a los privilegios y el costo de los privilegios que tenemos como nariñenses.

El tener un patrimonio cultural de la humanidad, claro, obviamente, nos da una visibilidad internacional supremamente importante, pero si ustedes se dan cuenta, la responsabilidad recae única y exclusivamente en el municipio de Pasto como custodio de la manifestación cultural. En alguna oportunidad teníamos la dificultad porque se disgregó el Concejo Departamental de Patrimonio, responsable de implementar políticas de salvaguarda del Carnaval de Blancos, y la respuesta del ministerio es que la responsabilidad es de ustedes, el Carnaval es responsabilidad de ustedes, es su patrimonio, patrimonio de la humanidad, pero inicialmente es de ustedes. ¿A qué voy con esto? Los concejales que ya llevamos dos periodos y concejales como el doctor Figueroa, el doctor Franky Eraso, Chucho Zambrano, que ya llevan muchos más periodos, podrán dar cuenta clara de cómo se ha venido incrementando el presupuesto del Carnaval de Negros y Blancos.

Recuerden, concejales, nosotros hace un año, para la versión 2026, aprobamos de recursos del municipio 9.370 millones de pesos, me corrige la cifra doctora Rosa María, 9.370 millones de pesos. Es una suma considerable, concejales, teniendo en cuenta que se financian de recaudo de estampilla pro cultura, de recursos propios, y yo siempre he dicho que si administráramos de manera más equitativa esos cerca de 9.500 millones de pesos, las demás manifestaciones culturales, patrimoniales y vivas, qué crecimiento y qué desarrollo tuvieran con el respaldo de la administración municipal a través de la Secretaría de Cultura. Pero eso es parte del costo de tener un privilegio o el privilegio de ser custodios de un patrimonio cultural de la humanidad.

La gobernación de Nariño, concejales, le aporta cuatro mil millones de pesos anuales entre Aguardiente, Nariño y la Dirección Administrativa de Cultura. Y el Carnaval Doctor Figueroa, que precisamente ese fue el propósito de crear Corpocarnaval, también tiene un ejercicio importante de comercialización del carnaval, con unas limitantes que no tiene ningún otro carnaval en Colombia. Aquí se respeta la senda, se respeta las creaciones de los artistas y artesanos, no vemos publicidad en las carrozas, muy diferente de lo que ocurre en Barranquilla, también patrimonio cultural de la humanidad dificulta esa situación la comercialización.

Pero estamos hablando solamente de recursos públicos, del municipio de Pasto, con el gran grueso de los recursos, y la gobernación de Nariño de cerca de 13.500 millones de pesos. ¿Cuánto aporta el Ministerio de Cultura, doctor Andrés Jaramillo? Cuatro mil, cuatrocientos millones de pesos, ese es el aporte que hace el Ministerio de Cultura por





ser patrimonio de la humanidad, pero ojo, no son cuatrocientos millones que el ministro o la ministra los tiene escriturados para el carnaval de negros y blancos, anualmente formula, radica y defiende el proyecto Corpocarnaval y el municipio de Pasto ante el Ministerio de Cultura, que afortunadamente la experiencia, la seriedad, la responsabilidad que ha asumido la administración municipal y Corpocarnaval en la formulación del proyecto, ha permitido garantizar esos cuatrocientos millones concursables año tras año. Estamos hablando entonces de 14.000 millones de pesos de recursos públicos, 14.000 millones de pesos, vuelvo a de donde partió el doctor José Félix, ¿no será que estamos fallando tal vez en la planeación o cuál es el problema, que seamos incapaces de sostener una fiesta popular con más de, que digamos, que en comercialización otros mil millones? No sabría, eso lo contestará el doctor Andrés Jaramillo, no somos capaces de hacerlo con 15.000 millones de pesos y año tras año le seguimos incrementando cifras supremamente considerables, cuando está más que demostrado que se vuelve insostenible.

Ahora, Cocrea, lo han dicho los concejales, Cocrea no tiene los recursos garantizados, el municipio Corpocarnaval puede presentar el proyecto por mil millones de pesos, que es Cocrea, Cocrea no es un fondo, Cocrea recepciona los proyectos de todo el territorio nacional y convoca, no es el Ministerio de Cultura exclusivamente, es el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se convoca a los empresarios, a los comerciantes, para que gracias a alivios tributarios se motiven a financiar manifestaciones culturales del territorio nacional. Evidentemente este año no íbamos a tener los aportes que tuvimos el año pasado, tuvimos seis meses de ley de garantías, qué empresario ve flujo de caja limitada a la contratación pública, qué empresario, qué comerciante, qué persona del común invierte en una casa, en un lote, cuando estamos en pleno cambio de gobierno, con el riesgo incluido de que no solamente era cambio de gobierno, muy posiblemente un cambio de modelo político y económico, obviamente este año no íbamos a tener los mismos recursos, pero cuál es la invitación también, yo creo doctora Rosa María, que hemos asumido la responsabilidad con mucha solvencia y la gobernación se ha comprometido y ha asumido esa responsabilidad con la ciudad capital, con mucha solvencia y otros aportes adicionales que se han venido presentando a lo largo del camino, pero si es importante, es muy importante, que dentro del marco de planificación nosotros nos ajustemos sobre las realidades presupuestales del municipio. Doctor José Félix, usted lo dijo claramente, no podemos sobre una expectativa armar una fiesta, cuál es la idea, lo decía el doctor Figueroa, busquemos la plata, hagamos la gestión, unámonos todos en esa tarea, con el gobierno saliente, con el gobierno entrante, con los particulares, ahora con mayor tranquilidad de inversión, superado el periodo electoral, pero si es importante que estas claridades la tengamos todos, la tenga la comunidad, cuál es la realidad de las cosas, el por qué hoy se está dando este debate y yo agradezco, pues discúlpenme, me extendí en la intervención, pero agradezco que se haya dado este debate, porque es responsabilidad de todos, incluidos los concejales, de buscarle una solución, gracias presidente.

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias señor presidente, bueno muy buenos días para todos, primero que todo darle gracias a Dios para mí lo más importante, la verdad aquí es lo principal, escuchar las intervenciones de las personas de la administración municipal, tan sólo quiero manifestar que he escuchado atentamente a mis compañeros y para uno sí es triste y bien preocupante, así como nosotros citamos a las personas como se dice a darles garrote o a darles a darles palo porque no se están haciendo las cosas, ahora en este momento me pongo a disposición y manifestarles que estamos o no sé si todos los 19 concejales, pero de mi parte sí estamos muy preocupados y estamos dispuestos a ayudar para que nuestros nuestro carnaval y el onomástico no desfallezca, ya que esto es lo que a nosotros nos representa a nivel nacional e internacional, entonces si quisiera escucharlos y de esto poder sacar pues hasta el momento saco una





gran reflexión que nos puede servir para nosotros no pasar estas afugias en todos los años sino hacer una buena planificación e ir siempre nosotros tenemos que ir antes de ya cuando se presentan las cosas o cuando ya miramos de aquí nos faltan seis meses para los carnavales y ya estamos pasados onomástico, entonces nosotros no debemos esperar siempre a que ya tenemos encima nosotros o nuestra cultura, es siempre esperar a que nos lleguen las cosas de insofacto entonces vuelvo y repito la reflexión para el 2028 porque ya este problema se nos suscita para el 2027, la reflexión para el 2028 sería ya tener planificado desde ahora para no tener estos inconvenientes créame que nosotros, vuelvo y repito, siempre uno manifiesta o yo he manifestado mi inconformismo por lo que ha pasado en Corpocarnaval, pero ahorita que si se mira y que queremos ver la solidaridad para que no se decaiga nuestro carnaval entonces ahí estamos también, para las buenas debemos estar para las malas también, entonces si ya me toca intervenir o veo la necesidad de intervenir después de las intervenciones de la administración ahí estaremos gracias señor presidente.

Concejal WILLIAM URBANO manifiesta: Gracias señor presidente, un saludo a los señores concejales, a las personas que nos acompañan este día y a las diferentes entidades también que hacen presencia, pienso que estos debates nosotros no debemos esperar ya que estamos cerca o que a veces ya se han pasado los compromisos que hay con la comunidad pastusa y con los artesanos y con los artistas, pienso que pasa carnavales y nosotros ya los primeros meses debemos arrancar con estos debates desde el concejo de Pasto para que se asignen prácticamente los recursos o buscar la viabilidad de los diferentes estamentos porque los artistas, los artesanos la verdad merecen respeto, los artesanos se la pasan todo el año trabajando en sus esculturas, en sus carrozas, viven de este trabajo y a veces llegan los recursos prácticamente a última hora y los ponen en afanes que a veces en la concentración llegan a terminar sus carrozas porque trasnochan los últimos días, entonces pienso que se les debe brindar ese respeto. Ahora miramos que el onomástico pues cumpleaños, si es el 24 de junio pues tiene que ser el 24 de junio, que si una persona, un familiar cumple años yo le voy a celebrar después de tres meses, que hay unas razones que el anterior año se aplazaron por inseguridad pues eso es deber de la policía, deber de la Secretaría de Gobierno pues que controle esas situaciones y que obviamente se haga precisamente el día que se debe hacer. En este año nuevamente se aplaza porque no hay los recursos, entonces sí pienso que debe haber voluntad política, sí pienso que debe hacerse las gestiones necesarias y pertinentes pero no esperar a última hora y bien traído este debate hoy y ojalá el próximo año nosotros como concejales también nos pongamos las pilas, respaldemos a los artistas nariñenses, respaldemos a los artesanos que nos han hecho quedar muy bien a nivel nacional internacional llevando el nombre del municipio de Pasto.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Cordial y afectuoso saludo para todos los presentes, para los señores funcionarios que están aquí en la espalda, pero para ellos mis respetos y señores concejales, yo comparto con quien manifestó en principio que hay que separar los temas porque uno tiene que ser optimista que se van a sacar conclusiones para poder contribuir en un logro tan importante como es la realización de estas fiestas, si no separamos es muy difícil, una cosa es el onomástico, así sea tardío que se va a hacer, porque eso es una iniciativa buena para la gente, se reactiva la economía, se viene el turismo, se alista un poco de cosas y otra cosa es los carnavales, yo tengo que hacer un comentario, yo respeto obviamente lo que dicen los concejales, los he escuchado pero yo quiero llamar la atención a lo siguiente, mire que la función pública o más bien la actividad pública busca siempre algunos esguinces para el gasto y eso lo hace a nivel nacional y también aquí a nivel municipal, pero no ahorita, eso viene desde hace fechas y con administraciones pasadas, la tercerización, esa palabra y usted doctor Álvaro José y los que vienen del otro concejo, la tercerización es buena o es mala, yo creo que se cocrea por ejemplo, si fuera que en su plenitud se organizara el gasto





público respetando la contratación pública, es otra cosa, ahí sí se puede planear y exigir que se estructure, se formule en los presupuestos y que se hagan, etcétera, etcétera, pero en un ente que tiene asiento la parte pública pero también tiene asiento unos particulares, ya no es tanto de planeación, ya toca es concientización a los que hacen parte de esas corporaciones, de esas entidades que son prácticamente, maneja recursos públicos pero aplican unas normas de carácter privado, la tercerización, revisémosla, eso es de fondo, eso sí es de fondo, lo otro ya sabemos, cómo no vamos a saber que en el caso del carnaval es un patrimonio intangible de la humanidad y que nosotros somos los custodios, si esto ya es viejo, esto ya es viejo, entonces nosotros debemos ser maestros de cómo se maneja este tipo de compromisos de carácter internacional porque sí, ya lo hemos hecho y no digo que no se ha manejado mal, no, se ha manejado bien en algunas cosas, en otros sí se ha habido como una situación que cada quien le quiere colocar el matiz a los carnavales y que el diseño, que la senda, que esto, pero si al mismo tiempo que buscamos sendas, participación, buscamos recursos, ahí sí sería la tarea completa, entonces mire, allí esto de buscar la tercerización hasta en los mismos carnavales, doctor Andrés, sería bueno charlarlo despacio, charlémoslo despacio, eso no es tan bonito así, que yo planeo, que yo elaboro, que yo programa, que yo gasto, no, acá en esas entidades es difícil, difícil, entonces yo llamo la atención para no alargarme en esto, centrémonos en lo más mediático que hay, que es el onomástico, miremos cómo tiene preparado la administración para contribuir, ayudar, ser positivos para que esto salga adelante, muchas gracias.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias presidente, yo quiero ser muy puntual, ya muchas cosas han dicho los compañeros, algunas las comparto, algunas no, que sí quiero dejarle una posición y es que no considero que sea falta de planeación, hay situaciones que las condiciones cambian, a veces desde el gobierno central, la disposición de recursos es diferente, no tuviéramos lo que tuviéramos en los carnavales o el aporte a los cultores del carnaval o no ha evolucionado el carnaval como ha venido evolucionando en los últimos años, si no hubiera planeación, no todo sale perfecto, a veces sí hay situaciones que se escapan de las manos y son condiciones externas, sin embargo también quiero recordarle a la gente que recordemos cómo eran antes también los carnavales, el déficit tras el déficit, es tanto así que apenas el año pasado se pudo recuperar toda esa pérdida grande que traía el Corpocarnaval, entonces no podemos decir así nomás que las cosas están haciendo mal, se está haciendo bien y estamos en una línea de aprendizaje, y quiero que también nosotros seamos consecuentes con lo siguiente, un carnaval de las dimensiones de nuestro carnaval de negros y blancos patrimonio y material de la humanidad, con la inversión casi que estaba revisando como que rodea los 16 mil millones con todo, es poco realmente para un carnaval de esta magnitud, si comparamos con otros carnavales del mundo, donde de verdad hay cifras demasiado grandes y más allá de la cultura también hablemos nosotros de la reactivación económica, quisiera que tengamos un observatorio y aquí debería estar también más allá de todo la Secretaría de Desarrollo Económico, para que nos dé cuenta de cuál es el movimiento que se genera cuando hay carnaval y últimamente el ascenso que ha ido teniendo también a nivel social y el impacto económico de la ciudad con el onomástico, son festividades que ya convoca a gente del nivel nacional y a gente del Ecuador, vienen aquí por la atracción de las presentaciones que se hacen en plaza pública y esto beneficia también a nuestros comerciantes, a la gente de los negocios formales y sobre todo a la informalidad, teniendo en cuenta que el Pasto cerca de 70% de nuestros trabajadores son informales, así que nosotros no podemos descuidar o tener cierto rezago en invertir en lo que es los carnavales de pasto y el onomástico. Yo veo que hay que hacerlos crecer y por eso considero que es importante el día de hoy que tengamos claridad sobre la información de qué tanto está aportando el municipio.





Si bien hablamos de carnavales de negros y blancos, sé que en el departamento hay otras expresiones también al inicio de año en otras ciudades como municipales y diferentes poblaciones y allí también debe haber presupuesto, pero la gobernación debe tener especial afecto con la ciudad de Pasto que es el que se muestra al mundo. Como dijo el concejal Gomezjurado, que es experto en este tema, la ciudad de Pasto casi que se convierte en el custodio de los carnavales y aquí debe haber una inversión especial para nuestros cultores porque no podemos bajar la calidad, al contrario hay que incrementarla. Y si de pronto este tipo de experiencias o lo que ha pasado con la disposición de recursos a través de Cocrea, que por diferentes factores pues no se pudo financiar como en ocasiones anteriores, debemos ir ya a manera de aprendizaje, incluirlo dentro de la planeación, una especie de fondo o alguna provisión que permita el desarrollo de los carnavales en lo más esencial, en lo fundamental.

Esas son situaciones de aprendizaje que estamos nosotros también elaborando y cuando hablamos nosotros también de participación privada, pues entendamos señores que apenas hace unos años empezó a hablar de nosotros internacionalizar el carnaval, de hacer lo público o que el país lo conozca. A veces entre nosotros es sumamente conocido porque lo vivimos, pero gente de otras ciudades, las nuevas generaciones no tienen claridad de la riqueza que tenemos acá en cuanto a carnaval y esto es algo, la promoción es algo que se hace de manera continua y en cuanto se vaya posicionando entiendo que los aportes serán mucho más fuertes, pero este es un proceso, este es el paso a paso, no queremos llegar al final sin ir y recorrer del camino, así que yo pido en este momento algo de sensato frente a lo que está pasando y desde luego estos llamados sirven para hacer algunos ajustes, son unas oportunidades de mejorar la planeación y lo importante aquí es que nuestros artistas y cultores del carnaval tengan las garantías de que este arte, esta preservación, esta identidad cultural siga creciendo y siga afianzándose. Entonces, señor presidente, yo le diría demos paso a quienes tienen la información para también nosotros en su momento poder resolver las inquietudes a nuestras comunidades.

PRESIDENCIA manifiesta: Perfecto, muy bien, ya después de haber intervenido todos los concejales, yo simplemente voy a hacer una pequeña acotación, porque lastimosamente en los últimos tiempos pulula la desinformación, el show y lo utilizan, cualquier proyecto, cualquier evento lo utilizan para campañas políticas y no se habla con claridad. Yo quiero que hoy digamos la verdad a la ciudadanía del municipio de Pasto, darle la claridad a toda la gente, a todos los artistas y los artesanos que el concejo de Pasto siempre ha apoyado y siempre cuando han venido aquí los proyectos hemos apoyado esos recursos a los artistas y los artesanos.

Hay una claridad de que el concejo ha cumplido, se está haciendo del ente municipal y del ente gubernamental, en caso de la gobernación. Por supuesto que debe haber unos responsables, hay unas solicitudes que se hacen a última hora y hay que hablarle con claridad. A Cocrea le llegó una solicitud faltando hace apenas ocho días y ahí está el radicado. Entonces, ¿quién es el responsable? Porque aquí dicen, miren, no han entregado los recursos, pero ¿cuándo hicieron la solicitud? Hay que decir las cosas con claridad, porque realmente entre el concejo, entre administración municipal y gobernación se están garantizando 15 mil millones de pesos y el tema de onomástico está planificado dentro del presupuesto inmediatamente anterior. Claro, se puede desfinanciar, pero uno puede decirnos que no lo vamos a hacer, porque igual se garantizaron. Entonces yo creo que a la comunidad del municipio de Pasto a decir las cosas con la transparencia, la realidad y la claridad.

La campaña política ya pasó, yo sé que hubo muchos shows y lo que les digo, aquí la desinformación que hubo a nivel nacional prácticamente es lo que generó un caos,





pero hoy estamos en otro reto importante de decir las cosas como tienen que ser. Yo creo que esa es la responsabilidad de nosotros como funcionarios, como representantes del municipio de Pasto. Entonces le vamos a dar paso a la administración municipal para que nos dé a conocer las inquietudes que han tenido los concejales, pero con la veracidad del caso.

Como le digo, aquí ya no es de buscar culpables, sino responsables. ¿Qué gestión se ha hecho? ¿Cuántos recursos se han traído? ¿Realmente hemos hecho gestión? ¿O simplemente dejamos a última hora y no hacemos gestión? Y eso es lo que genera esos contratiempos. Si usted sabe que tiene ley de garantías, que había elecciones, ustedes debieron prever esa situación.

Además, en el año inmediatamente anterior, el recurso, los presupuestos que vienen aquí, al Concejo Municipal se los garantiza y se los aprueba. Entonces, no pueden decir que desde la Corporación no se ha apoyado a la cultura, a los artistas y a los artesanos. Entonces, le damos el paso a la Administración para que dé las claridades pertinentes.

DRA ROSA MARIA SOTELO manifiesta: Muy buenos días a los honorables concejales, a mi concejala, a los compañeros de gabinete, al maestro Andrés y a todas las personas que se encuentran en este recinto. Igualmente a Alvarito, un saludo especial.

Pues aquí se han presentado varias inquietudes. El tema nuestro es netamente financiero, el que compete a la Secretaría de Hacienda y daremos la información solicitada, no sin antes precisar, lástima que el concejal Acosta se retiró y habla de falta de programación. Cuando nosotros presentamos el presupuesto al Honorable Concejo para su estudio y aprobación, estamos presentando una proyección de lo que va del manejo financiero y la asignación de recursos para la próxima vigencia.

Entonces, es importante que tengamos en cuenta que eso, la elaboración del presupuesto corresponde a un ejercicio de planeación financiera. Para el caso nuestro, planeación fiscal. De igual manera, no se puede hablar de falta de planeación cuando el año pasado se tramitaron aquí unas vigencias futuras para suscribir los convenios correspondientes a la celebración de los carnavales y de las fiestas propias de nuestro municipio.

Entonces, yo creo que es bueno retomar cuáles son las actividades que dentro de los diferentes lados ejercemos cada una de las partes que finalmente compromete a la inquietud, planeación. Que se haya postergado la fiesta de la celebración de las festividades, perdón, de la celebración del Onomástico, no es falta de planeación, porque creo que, y más, tanto la Secretaría de Cultura como el señor gerente de Corpocarnaval lo ampliarán, toda por evitar situaciones donde el ambiente era algo tenso frente a un proceso electoral, no era lo más conveniente realizar una serie de actividades que finalmente, de una u otra manera, tienen un riesgo inmerso bastante alto. Entonces, es importante también que tengamos presente que la planeación es dinámica y parte del ejercicio de la planeación es el seguimiento y parte de ese seguimiento es tomar las decisiones a tiempo para efectuar la toma de decisiones y los ajustes respectivos para evitar riesgos.

Entonces, vuelve y juega, revisemos todo el proceso de planeación. Ya entrando en materia sobre los recursos asignados a la Secretaría de Cultura para el manejo de las festividades de carnaval, el municipio para la vigencia 2026 asignó 9.378 millones de pesos, como bien lo expuso el concejal Gomezjurado. De estos recursos, un porcentaje importante, cerca de 2.149 millones de pesos, corresponden a ingresos corrientes de libre destinación, 2.060 millones, a los recursos generados por Estampilla Pro-Cultura y cerca





de 4.900 millones a recursos de Sistema General de Participación, tanto de libre destinación como de cultura. Adicionalmente, hay unos recursos de 668 millones que se adicionaron de ingresos corrientes de libre destinación. Si nosotros al presupuesto total del municipio, acerca de 1.270 millones de pesos, le restamos los recursos del Sistema General de Participación de Educación, que son los más representativos, y del Sistema General de Participación para Salud, obtenemos que los recursos que destina el municipio para las festividades de carnaval ascienden aproximadamente a un 10%. Sin tener en cuenta los recursos que otras dependencias, como gobierno, por ejemplo, para garantizar la seguridad y la sana convivencia en estas festividades también destina.

Lo propio lo hace la Secretaría de Desarrollo Económico, quien a través de estas festividades lo toma como una plataforma para promover una serie de emprendimientos y fomentar la empresa en nuestro departamento. Igual manera, toda la economía que se genera a través del sector turismo. Y así podríamos citar una serie de actividades que directa o indirectamente demandan recursos de la administración para estas festividades y que la realización de las mismas genera una serie de recursos bastante representativos para el sector privado.

Me parece importante también precisar que los recursos que la administración municipal comprometió para esta vigencia se han girado en su totalidad. En el mes de mayo, independiente que la Nación no realice todas las transferencias del Sistema General de Participación y el municipio no haya captado el total de ingresos propios que nos permiten estimar los ingresos corrientes de libre destinación, nosotros hemos pagado oportunamente. O sea que el municipio ha honrado sus compromisos con las festividades. Si se presenta algún atraso, que es uno de los temas que aquí también se plantean, es por el trámite interno dentro de la operatividad para el pago de las diferentes cuentas, del convenio o de los contratos. Nosotros como Secretaría de Hacienda, hasta tanto no se cumpla debida y oportunamente con el lleno de los requisitos, simplemente por presión no podemos cancelar. Porque aquí estamos comprometiendo recursos públicos y estamos comprometiendo nuestra gestión.

Pero para retomar la esencia de la pregunta, el municipio a través de la administración ha honrado su compromiso con la generación de los recursos que ha comprometido. Y obviamente nosotros, como estamos en la elaboración del Presupuesto 2027, pues dentro de esa proyección se destinarán los recursos con los cuales se atenderán las festividades del 2027. Y como bien lo planteé, dentro del ejercicio de planeación se presenta el Presupuesto y se presentó la autorización de las vigencias futuras para poder dinamizar este tipo de convenios y atender oportunamente las obligaciones que de esto se desprendan.

Eso es lo que nosotros podemos plantear desde la Secretaría de Hacienda. Aquí hay un tema importante frente a la destinación de los recursos que se asignan a la Secretaría de Cultura, que es uno de los rubros con los que se atiende las festividades de onomástico. Entonces, si todos tenemos urgencia y conocemos el impacto que el onomástico tiene dentro de la dinámica de la región, muy respetuosamente solicito que se dé trámite al Acuerdo de Adición Presupuestal que presentamos hace más de 10 días, donde parte en el segundo debate vamos a hacer un movimiento donde se destinarán 300 millones de pesos para la celebración del onomástico. Entonces, la Secretaría de Cultura, me decía Nosotros revisamos el tema. Usted hace más de 12 días me dijo que se va a hacer ese movimiento, pero este es el momento en que usted no me ha dicho nada para nosotros comprometerlo. Entonces, yo creo que aquí hay un poquito de responsabilidades compartidas también. No sé si hay otra aclaración adicional.





Doctora, retomo, ¿sí? No soy la experta para explicar o justificar por qué se aplazó, pero sí hay un tema de expectativa riesgo que se presentó en junio, donde se consideró que lo más prudente era trasladar el onomástico. Y finalmente la celebración del onomástico es una actividad que dinamiza económicamente el municipio.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZ JURADO manifiesta: Doctora, y no solamente se dinamiza económicamente, es la fiesta más antigua que tiene el municipio, es la fiesta patronal desde 1559. ¿Eso merecería otros 300 millones, doctora Rosa María? Yo sé que usted está muy comprometida con la cultura, con la identidad cultural de los pastusos, y 600 millones yo creo que serían una cifra considerable para poder hacer un buen onomástico, doctora Rosa.

DRA ROSA MARIA SOTELO manifiesta: Doctor, tengo una invitación el viernes para que hablemos de la categorización del municipio.

Concejal MAURICIO TORRES manifiesta: Sí, doctora, yo quiero una claridad sobre el proyecto de presupuesto. Aquí nosotros siempre hemos estado al día con los proyectos que nos presenta la administración, y más con este, que hoy tiene tanta polémica y tanta noticia nacional, y más que usted nos aclara que ahí es donde van a ir unos recursos. Aquí, según secretario, llegó el 15, a mí fue entregado el 16, el jueves 16 de julio, el proyecto de acuerdo. Pues estoy en los dos días normales que íbamos a citar ayer, sino que hubo un tema de una condición de salud, perdóneme, una condición de salud de un concejal que no pudo asistir a la comisión de presupuesto, pero el día de hoy le vamos a dar debate, o sea, estamos dentro de ese proyecto, sino que nos habían solicitado prioridad de ese acuerdo, le estamos dando prioridad, pero sin embargo tenemos un mensaje que aquí lo hemos guardado, pues aquí estamos dando la cara, diciéndole las fechas puntuales de cuándo llegó, cuándo está estudiado, y el día de hoy estoy seguro que toda la comisión de presupuesto estará atenta a aprobar.

DRA ROSA MARIA SOTELO manifiesta: No, venga, venga, en ningún momento digo que se guardó ni mucho menos, incluso hemos estado en otro tema, pero sí quiero que entiendan que acudiendo a su comprensión, si nosotros a este acuerdo no le damos trámite, no es únicamente lo de cultura, es todos los sectores, porque hay unos recursos del sistema general de participación que se adicionaron para educación, está lo del POT, y así otro tipo de compromisos que están avalados dentro del plan de desarrollo.

PRESIDENCIA manifiesta: Le agradecemos a la doctora Rosa María, le damos la bienvenida a la doctora Mercedes, al doctor Jaramillo.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Presidente, pero solicitarle que quede una persona de Hacienda, porque para el tema de nosotros los invitantes quedan algunas dudas por el tema de la proyección de Carnaval, porque dicen que está proyectada para 2027, pero recordemos que ya en ejecución ya estamos en este año. ¿Para cuándo viene la proyección? ¿Cuál es la fecha?

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Bueno, muy buenos días para los concejales, para la doctora María Alejandra, los compañeros que nos acompañan, a la doctora María Mercedes, a la mesa directiva. Bueno, se han suscitado varias inquietudes en cuanto al tema de la financiación. Vamos a referirnos en primera instancia al tema onomástico como tal, que es una de las fiestas más importantes que tiene la ciudad en intermedio del año.

Y qué primera instancia, pues lastimosamente también no está el doctor Carlos Andrés Acosta y el doctor José Félix y demás concejales. Las determinaciones de cambio de





fecha son concertadas, no son por decisión aisladas o por capricho alguno. Este año, antes de que iniciara el proceso de ley de garantías, teniendo en cuenta que hubo este marco de las elecciones presidenciales y el Mundial de Fútbol, precisamente se toma la determinación de cambiar las fechas para no intervenir e interferir en procesos que pudiesen también generar movilidad económica en la ciudad, como fue todo lo que se vio en el marco del Mundial.

Y esa fue una decisión adoptada en cabeza del señor alcalde, en conjunto con la Secretaría de Cultura, la Directora de Juventud, y nos llamaron a acompañar ese proceso. De acuerdo a lo vivido el año inmediatamente anterior, que de alguna manera también funcionó en la ciudad como el evento principal.

¿Cómo es la financiación del Onomástico? ¿Cuál es la participación que tiene Corpocarnaval en este escenario? Y quiero dejarlo en claridad, Corpocarnaval lo que hace es reunir los recursos que se gestionan, llámese el sector público como el sector privado, de acuerdo a las gestiones que realiza el señor alcalde, o los encomiando que hace a través de su secretaría y a través de Corpocarnaval. Y en ellos, la base fundamental del presupuesto, pues obviamente son la asignación presupuestal que hace la alcaldía municipal. Gestiona recursos el señor alcalde en conjunto con el gobernador del departamento y en esa gestión, pues aquí está el maestro Álvaro Reyes, que da veracidad a lo que voy a informar, es una reunión expresa entre alcalde y gobernador con los equipos de trabajo, explicando qué se va a hacer y cuál sería el apoyo, tanto de Gobernación de Nariño como Aguardiente Nariño. Sin embargo, para el Onomástico en su mayoría sale a través de Aguardiente Nariño, o en su caso, si este proceso no se realiza, sea a través de la Dirección de Cultura, como fue la versión inmediatamente pasada. ¿Qué significa eso? Que es un tema comercial, donde a Aguardiente Nariño, como el año inmediatamente anterior, busca una exclusividad de marca para la realización del Onomástico como tal.

Son esas dos fuentes de financiación que son concertadas, no tienen temas de convocatoria, pero también hay una obligatoriedad de la gestión de otros recursos. El Onomástico el año pasado estuvo por el orden de los 4.300 millones de pesos, de los cuales 1.200 dispuso la Administración Municipal, 700 millones de pesos la Gobernación de Nariño, para un total de 1.900 millones de pesos desde el sector público, directamente departamental y municipal, y el resto se gestionó a través de varios procesos. Los aliados comerciales ubicaron un recurso, pero una fuente o dos fuentes de financiación importantes fueron FONTUR, a través del proyecto que se presentó en el marco de la realización de Onomástico, y COCREA, que el año pasado, hay que aclarar, COCREA es un ente descentralizado del Ministerio de Cultura, que tiene convocatorias, logramos presentar un proyecto y ese proyecto fue avalado casi por 1.200, fue un proyecto de 3.000 millones de pesos, y cuando se comercializa el certificado, se logró una inversión de 1.200 para la inyección del Onomástico como tal.

Entonces, todas estas fuentes de financiación generan el monto total del Onomástico a la realización del carnaval. Entonces, ¿qué hace Corpocarnaval? Es reunir todos estos recursos para crear el presupuesto general del Onomástico. ¿Qué sucede este año y cuál es la preocupación del señor alcalde, y por qué sus comentarios por el tema de la convocatoria COCREA? Si bien el doctor José Félix hizo una explicación, que no es un fondo, es una entidad que entrega unos beneficios fiscales, y esos beneficios fiscales son adquiridos por empresas que desean bajar o reducir la base presupuestal de su declaración de renta con un beneficio tributario del 165%.

No es fácil vender un certificado de estos. Es un documento que se anexa a la declaración de renta, que no es desmaterializable, sino hasta el momento de la





declaración como tal, cuando usted anexa los certificados de descuentos, cuando usted hace donaciones, como cuando hace la aclaración de renta. Es lo mismo, el mismo proceso.

Entonces, hay empresas que se encargan en esta comercialización, y los proyectos, los montos se venden entre el 40 y 45% de la base real del proyecto. Ejemplo, un proyecto de 10 mil millones de pesos puede generar entre 4 mil y 4 mil 500 millones. Pero esos 4 mil 500 millones de pesos no son netos que le ingresan a la realización del proyecto, sino que tienen otras aristas. Tienen unos descuentos de ley, Cocrea por derecha se lleva el 5% por la intermediación, y otras aristas que terminan siendo casi entre el 20 y el 30% de deducciones de ese valor como tal. ¿Qué sucedió este año? No es un tema de improvisación, pero la convocatoria de Cocrea la estuvimos esperando, y si no estoy equivocado, señor presidente, y que estaba aquí el doctor, se me olvida, el que se sienta al lado, el concejal Anderson, recuerdan que yo les dije que el gobierno nacional no había sacado la convocatoria a Cocrea, y eso lo hice como en el mes de febrero, lastimosamente esa convocatoria salió unos minutos o unas horas antes de que iniciara la ley de garantías, con la sorpresa de que se redujo de 580 mil millones el techo presupuestal a 80 mil, y las bases de convocatoria cambiaron de manera radical, solo permitiendo presentar proyectos de 3 mil millones de pesos, dándole fuerza al desarrollo de las actividades artísticas y plásticas, y dejando en marco inferior a los eventos como conciertos, y en el caso de tal, el Onomástico es catalogado como un concierto masivo. Se presenta el proyecto de Onomástico, pues lastimosamente tuvo un puntaje de 72 puntos, y no fue aprobado a través de la convocatoria, se presenta un proyecto de 3 mil millones de pesos de Carnaval de Negros y Blancos, que sí fue aprobado, hay que aclarar que Carnaval de Negros y Blancos es un ejemplo de éxito para esta convocatoria, y fue aprobado, pero no nos permiten presentar adicionales a esos 3 mil millones de pesos, eso nos dejará en montos de inversión o de venta del certificado entre 500 y 600 millones, dependiendo de cómo esté en su momento ese tema de comercialización de estos certificados.

Esperamos que con el nuevo gobierno este proceso cambie, y el techo presupuestal al menos se mantenga del año inmediatamente anterior, y que las bases de convocatoria cambien, y que se pueda presentar el proyecto que estaba estipulado, 18 mil millones de pesos para Carnavales, y de 6 mil millones de pesos para el Onomástico, que era lo que estaba planteando en principio, de acuerdo a la proyección que tenía Corpocarnaval para esta versión. Lastimosamente, esta fuente que nos sacó de afugas económicas, como lo dijo el doctor Andrés Meneses el año anterior, y que con esto teníamos una proyección para estos años de crear unas reservas presupuestal y dejar de adquirir créditos bancarios para el inicio del Carnaval, y cumplirlas los temas de entrega de aportes a la calidad de los artistas, era la proyección que teníamos para este año, y en los años futuros, lastimosamente, por cambio el gobierno cedió este impase, que vuelvo y repito, esperamos que cambie con las nuevas cuestiones que se tengan ante el Ministerio de Cultura, que quien toma las decisiones de cambio de las bases de convocatoria es el Ministerio de Cultura. Cocrea es un descentralizado que recibe esta instrucción y la forma de definir esas bases y el techo presupuestal lo hacen entre el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Cultura.

Habría que indagar mucho más quiénes están sentados en esa junta directiva o comité técnico que al final avalan este proceso, no está en manos de la directora de Cocrea definir cuál es el techo presupuestal, es el mismo caso de Corpocarnaval que no está en nuestras manos de decir Hacienda, asígneme X o Y valor, sino determinar a Hacienda cuánto es el valor para el tema de onomástico. Hemos venido trabajando, el señor alcalde generó estas alertas del orden nacional, se hizo también un tema de previos





acercamientos con FONTUR a través del Ministerio de Industria y Comercio. Por la salida no habían tenido eco estas solicitudes de volver a tener el proyecto, no habíamos tenido.

El señor alcalde se expresa con este tema de inquietud de posible desfinanciación, y con sorpresa ya la doctora María Mercedes entrará a ahondar ese tema de qué llamadas se recibió. La semana pasada de miércoles a viernes estuvimos en la ciudad de Bogotá gestionando a que el proyecto de onomástico fuese recibido, ya está recibido, tiene una viabilidad, esperamos que en los próximos días ya nos den el ok para poder decirles esto tiene tanto valor. Exactamente, y quedó radicado el proyecto de carnavales que ellos no se comprometieron a darle el aval, sino a dejarlo como en la primera línea de sus proyectos para si el nuevo gobierno no le empate, que será una tarea que hay que hacer también con el nuevo gobierno, de golpear las puertas para que ese proyecto de carnavales tenga viabilidad como tal.

Hasta el momento tenemos esas dos líneas, ustedes acaban de escuchar a la doctora Rosa María, tenemos 300 millones de pesos definidos desde alcaldía, desde Fontur, dado el caso que se ha aprobado el proyecto son 1.200 millones de pesos, para onomástico 1.200 millones de pesos, tendríamos un total de 1.700 millones de pesos el año inmediatamente anterior, hay que recordar que fue de 4.300 millones, estamos en las gestiones con la gobernación de Nariño, todavía no tenemos el monto asignado, nos han pedido informaciones adicionales y muy seguramente lo conoceremos en los próximos días, ya aunando a eso las alianzas comerciales que nos puedan ayudar para este proceso, sin embargo, queda una pata floja de la mesa que fue la gestión del año inmediatamente a través del proyecto COCREA, que no es una obligatoriedad de ellos entregar estos recursos, es una convocatoria al igual que tiene Carnaval de Negros y Blancos, el Ministerio de Cultura antes tenía una asignación presupuestal directa a las fiestas nacionales grandes, a través de concertación, pero no entrábamos en la convocatoria, eran asignadas de manera directa, llegaba una carta donde la ministra le decía Carnaval de Negros y Blancos, usted tiene una asignación de X millones, y miren por ejemplo ahí, cuando el doctor Álvaro José era Secretario de Cultura, el aporte del Gobierno Nacional a Carnaval era de 850 millones de pesos, estamos hablando del año 2000, hoy se fue el muchacho de los envíos, del año 2012, acuérdense que fue el presidente que lo dijo, para este año, año 2026 es de 430, eso tiene un decremento de casi el 50%, pensado en que antes teníamos una mayor inversión, y nosotros entramos a la convocatoria general, hay una línea que habla fiestas nacionales, y entramos a competir con otros proyectos grandes que tiene la Nación, no es que los tengamos asegurados, se tiene que presentar un proyecto anual, con una sustentación lo suficientemente válida para que su puntuación esté por encima de otras propuestas, y poder acceder, el último aporte del Gobierno Nacional fue de 430 millones a este escenario, para el tema de carnavales, entonces no sé si ante Onomástico ustedes tengan la claridad ya en cómo se hace esa financiación, o tengan alguna duda.

Concejal OMAR CERON manifiesta: A ver, yo tengo una inquietud, si me permite señor Presidente, nosotros claro que dependemos mucho, en buena medida del Departamento, por la cuestión del consumo del aguardiente, Galeras, Nariño, pero yo tengo esta idea, antes Galeras, hoy Nariño, pero yo tengo esta idea, y por qué no hablamos con ellos de nuevo, para asegurarlos traemos otra marca, asustémoslos, porque eso también puede generar algunos ingresos, muchas gracias.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Precisamente, pues por respeto al Maestro Álvaro José, y a las negociaciones que se están haciendo previamente, no me atrevería, perdón, Álvaro Reyes, no me atrevería a entregar una información diferente, a lo que está ahorita en mes, si ya hay una consideración diferente, muy seguramente lo conocerán ustedes concejales, pero en el tema de comercialización, todo es





susceptible, hablar de X o Y marca, puede caer una negociación en cualquier momento, y hasta este momento, estamos hablando de una exclusividad de Aguardiente Nariño, que es el licor de la casa, de la región exactamente, pero eso dependerá también exactamente de las negociaciones que se den para este evento.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Bueno según lo que acabamos de escuchar al doctor Andrés Jaramillo, pues nos da a entender de que sí existen recursos para el tema del onomástico, tenemos ya garantizados pues digámoslo pasando el proyecto de acuerdo que nos pidió la administración pues serían más de, diríamos mil 700 millones con el cual empezariamos a hacer el evento como tal, ya el tema de cocrea pues ya creo que ya no podríamos contar con ese tema del gobierno nacional, no sé si se vengán adelantando algunas otras gestiones, usted nos hablaba de FONTUR o no sé si de pronto hayan algunos acercamientos que permitan incrementar los recursos que seguramente lleguen al límite, que lleguen más o menos al anterior año que fueron más de cuatro mil trescientos millones de pesos, miren que es casi menos del 50% que hoy tendríamos para elaborar el tema del onomástico, entonces el tema, la pregunta sería es ¿qué gestiones se vienen haciendo con el fin de poder cubrir pues ese déficit?, que si bien es cierto el evento se va a desarrollar, tenemos plena seguridad que se va a desarrollar, las fechas pues ya usted nos manifestó el por qué se aplazó, pero sí mirar qué se viene adelantando para poder cubrir ese déficit que seguramente es importante más que todo para todos los pastusos. Muchas gracias Presidente.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: bueno como les comentaba desde el miércoles de la semana pasada una agenda bastante grande en Bogotá, hay algunas alternativas de financiación, el Ministerio de Cultura tiene una obligatoriedad por el reconocimiento del galeras rock de orden nacional con una asignación presupuestal, no recuerdo exactamente el monto pues la doctora María, 300 millones, 300 millones de pesos adicionales que ingresarían a ese proyecto, aquí lo preocupante de eso es que los rubros existen, el problema es el flujo de caja, porque son proyectos que al final terminarán tres o cuatro meses una vez entregue el informe el desembolse, los recursos ya ha sido como una de las preocupaciones que tenemos, tenemos un faltante, si ustedes suman a lo que tiene la alcaldía municipal que son 300 millones versus los 1.200 del año pasado, son 900 menos, más lo de Cocrea que fueron 1.200, estamos hablando de 2.100 millones de pesos, estamos esperando que la buena voluntad del señor alcalde para definir hasta dónde podría apoyar la gobernación este escenario, pero si se siguen tocando puertas del orden nacional, patrocinadores, sin embargo los aliados comerciales no miran el onomástico como una oportunidad de recompensar su inversión, sin embargo vamos a seguir en ese ejercicio, y ya será en comité con el señor alcalde una vez se tenga establecido los montos definidos por las diferentes fuentes, tomar la determinación, al final el onomástico se debe hacer, ¿por qué? porque estos recursos tienen destinación específica, y yo escuchaba aquí que por qué no los cambiamos al carnaval, muy seguramente Fontur si les decimos ya no va a haber onomástico y pásenme la plata para el carnaval, van a decir entonces es un proyecto que no va a seguir viable y se va a terminar y tendrá que gestionar exactamente, entonces es muy difícil para ese escenario, pero doctor Jesús venimos haciendo las gestiones, golpeando puertas, no es la primera vez que sucede, el año inmediatamente anterior estuvimos en la misma situación, con necesidades profundas, con ganas de hacer este escenario, y no solamente para esto y contarles algo que está por fuera de este contexto, pero que vale la pena tomarlo, y es el lanzamiento de carnavales que tuvimos el año pasado en Bogotá, que fue un éxito en la Plaza de Bolívar, también fue un evento hecho con muchas manos, y que en este momento la Alcaldía Mayor de Bogotá está también poniéndose la mano en el bolsillo para sumar que ese lanzamiento se vuelva a hacer y que se vuelva fuerte en Bogotá, entonces algo que es mágico en este escenario es que las fuentes de financiación terminan al final generando y llegando, vamos a ver, ya el





maestro Álvaro Reyes muy seguramente, si ustedes le dan la palabra, pues nos contará cómo va ese avance, pero la cercanía con el gobernador está muy bien adelantada, él ya tiene los números exactos de cuánto cuesta el onomástico como tal, y muy seguramente pues esperamos que también en ese escenario de apoyo a la cultura y sobre todo a la ciudad de Pasto, él nos pueda entregar un número bastante importante, pero repito, tanto nosotros como como gerentes, secretarios y el señor alcalde, precisamente estamos golpeando puertas para que el onomástico se haga en las mismas calidades que se hizo el año pasado, de llegar a no recoger todo el recurso, pues lastimosamente los artistas nacionales o internacionales se verían afectados, que es lo que el año pasado tuvo como plus este onomástico, sin quitarle mérito a los locales, entonces tendríamos que hacer algo mucho más austero.

PRESIDENCIA manifiesta: Doctora María Mercedes, después hablamos señores concejales, por favor, ya hemos hablado nosotros.

DRA MARIA MERCEDES manifiesta: Buenos días, reciban un cordial saludo, honorables concejales, concejala María Alejandra, un saludo muy especial para quienes nos acompañan en esta mañana en este recinto, igualmente para quienes hacen parte del equipo de la Alcaldía de Pasto, como también al maestro Álvaro Reyes, el equipo de la Gobernación de Nariño, el equipo de Corpocarnaval y su gerente, el maestro Andrés Jaramillo. Pues con relación a todo lo que se ha manifestado a lo largo de esta sesión, pues me parece muy importante hacer unas claridades, y es que la Administración Municipal bajo el liderazgo de nuestro señor alcalde, el doctor Nicolás Toro Muñoz, reafirma su compromiso con la protección, salvaguardia, con el fortalecimiento del patrimonio cultural de nuestro municipio. Es así como especialmente nuestro Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y del Onomástico de Pasto, hemos tenido una serie de reuniones, hemos adelantado de manera permanente acciones técnicas, administrativas, presupuestales e interinstitucionales, que se orientan al fortalecimiento de estos dos, de estas dos manifestaciones tan importantes, y que además nos permiten garantizar la adecuada planeación, financiación y ejecución de ambos eventos.

De esta manera, pues desde la administración estamos actuando bajo la total responsabilidad, bajo la transparencia y sobre todo la articulación con entidades públicas del orden nacional, del orden departamental, y también con articulación con entidades privadas, que históricamente han concurrido con la financiación, tanto del Onomástico, como también del Carnaval de Negros y Blancos. Es así como desde la administración municipal reiteramos que no existe ni una ausencia de gestión, ni falta de planeación, como aquí se ha mencionado, sino que actualmente estamos nosotros en un proceso de consolidación financiera, que es propia para la magnitud de eventos como los que estamos mencionando, que tienen una alta complejidad y cuya financiación depende de la concurrencia de múltiples actores institucionales, como aquí lo hemos dado a conocer. En este contexto, desde el municipio se ha cumplido con las responsabilidades, se han apropiado los recursos, como ya se dio a conocer por parte de la Secretaría de Hacienda, también se ha liderado la gestión ante las entidades cofinanciadoras y también se continúan adelantando las acciones administrativas necesarias.

De esta manera, cuando el maestro Andrés Jaramillo nos comentaba que recibimos unas llamadas muy importantes, estas llamadas están relacionadas con la presidencia directamente, y fue así como a través de las llamadas de presidencia en las cuales se atendía el llamado de nuestro señor alcalde para la financiación de estos dos eventos, se nos abrieron unas agendas muy importantes en la semana anterior y de esta manera tuvimos unas reuniones en las cuales pudimos consolidar las gestiones que hemos





adelantado. De esta manera, pues tuvimos nosotros un avance importante con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, también con FONTUR, con la Gobernación de Nariño, ya habíamos hablado de antemano, ya tuvimos unas mesas técnicas directamente con el señor gobernador y también, pues a lo largo de estas mesas, se ha podido definir los montos y los presupuestos para las actividades de Onomástico que se van a apoyar desde la Gobernación de Nariño. También hemos tenido nosotros la posibilidad de tener reuniones con aliados estratégicos y posibles patrocinadores privados, de esta manera, ustedes ya lo mencionaban, el interés de empresas o de industrias de licor que quieren participar en el Onomástico, sin embargo, se ha dado el protagonismo y pues nosotros, respetando la palabra con el señor gobernador, pues estamos trabajando conjuntamente con la Gobernación de Nariño, sin embargo, pues Aguardiente, Nariño, así es, sin embargo, pues también estamos a la espera de las diferentes gestiones con estos patrocinadores privados de toda índole que desean ser parte de estos eventos de gran magnitud.

Tanto el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto como el Onomástico han crecido, han crecido notablemente y ese crecimiento se refleja también en el retorno presupuestal que ha tenido nuestro municipio, de esta manera, si bien las administración municipal hace un aporte, pues también los privados, pero este retorno implica una serie de empleos que se han generado para el municipio de Pasto, ¿con qué? con la serie de visitantes que hemos tenido. En el año inmediatamente anterior, el Onomástico de Pasto tuvo casi más de 30 mil personas en un solo día, tuvimos un flujo de casi 10 mil personas en Plaza de Nariño, otros días 20 mil, los días de mayor afluencia como el sábado y el domingo, que ya eran los el fin de semana de nuestro Onomástico de Pasto, estuvimos entre los 30 mil y hasta casi 40 mil visitantes, de esta manera nos estamos nosotros consolidando como un municipio donde los grandes eventos se pueden realizar y son eventos totalmente gratuitos, son eventos abiertos en Plaza Pública, pero la unión para poder tener esta serie de eventos, pues debe ser desde lo público y desde lo privado y la unión también con ustedes, honorables concejales, con quienes nosotros tenemos una participación activa y por supuesto darles a conocer toda esta información para que también el apoyo de ustedes nos permita generar ese apoyo de otro tipo de entidades y como les decíamos estamos buscando esas alianzas público privadas. De esta manera nosotros pues hemos creado un calendario a lo largo del año, es un calendario que desde la administración municipal le hemos dado sobre todo una prioridad y que tiene que ver con el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, continuamos con la Semana Santa de Pasto, que ustedes pueden dar a conocer cómo ha cambiado la Semana Santa en nuestro municipio con una serie de actividades artísticas y culturales diferentes a los años anteriores, además de esto en el Onomástico que hemos hecho desde esta administración, hemos unido a Galeras Rock en toda una semana y hemos creado también un evento de salsa, un evento que cada vez se hace multitudinario.

Igualmente tenemos también nuestra música campesina, también debemos poner los ojos en la zona rural de nuestro municipio de Pasto y lo hemos dinamizado también dándole un mayor alcance, igualmente los lanzamientos del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, hemos movilizad, hemos cerrado vías, hemos hecho desfiles en Cali y también en Bogotá, en Bogotá tuvimos más de 30 mil personas en el lanzamiento del Carnaval en la Plaza de Bolívar, la plaza más importante que tiene Colombia y por esta razón pues también nos están viendo más empresarios de fuera para los eventos que podemos hacer en Pasto. También tenemos la Senda de la Luz y el Pre-Carnaval, todos estos eventos pues necesitan una financiación, además de esto nuestro sector artístico y cultural que es tan importante, los diferentes escenarios que se abren a través del Festival Internacional de Teatro, del Festival Internacional de Cine, que se constituyen en acuerdos municipales y todo esto lo dinamizamos a través de la Secretaría de Cultura, las fiestas patronales, los diferentes eventos y apoyos para nuestro sector artístico y





cultural, porque también tenemos que dinamizar bibliotecas, la literatura, la escritura, la oralidad, el teatro, el circo, la danza, todos ellos hacen parte de la responsabilidad de la administración municipal y por supuesto de la Secretaría de Cultura. Entonces, para hacer un resumen de lo que el maestro pues ya anunció, de lo que nosotros habíamos presupuestado teniendo en cuenta el onomástico, que son seis mil millones de pesos para hacerlo a la altura, como Pasto lo merece, para no bajar esa calidad que ya nosotros tuvimos en el año anterior, pues se habían estimado seis mil millones de pesos, sin embargo nosotros en todas las gestiones que ya hemos venido adelantando, hasta ahora podemos decir que llevamos un recaudo importante, estamos nosotros a la espera, precisamente en esta semana, nos van a confirmar unos recursos importantes del orden nacional, gracias, como les decía, a la gestión que adelantamos en la semana anterior y que se debe también a ese apoyo que desde la Presidencia de la República hicieron con una llamada directamente del señor Presidente a nuestro señor Alcalde y de ahí nosotros tuvimos todos los contactos necesarios para la serie de mesas técnicas que estuvimos en Bogotá.

Así que con este protagonismo de nuestros artistas locales, además de todas las actividades que podemos generar con los artistas del orden regional y nacional, pues podemos nosotros decir que el onomástico de Pasto se va a realizar y sobre todo pues que estamos con la responsabilidad desde la Administración Municipal, bajo la directriz de nuestro señor Alcalde, para que los dos eventos se lleven a cabo. Muchas gracias.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy bien, le damos la palabra al doctor Álvaro Reyes, para que por favor, acompañándolo a usted y al doctor Jaramillo, que han pasado pues unos días complicados, la pérdida de su padre, la pérdida de su abuelo, desde el Concejo de Pasto pues toda la solidaridad, la abuelita del doctor.

DR ALVARO REYES manifiesta: Muchísimas gracias, quiero agradecer la invitación que han extendido en este tema tan importante para nosotros y pues en nombre de la Gobernación de Nariño, estar presentes acá, por supuesto, un debate muy importante que viene y trae reflexiones y esas reflexiones pues deben ir más allá de esos componentes específicamente económicos también, que sin lugar a duda son referentes de la estructura para desarrollar los procesos culturales, pero no necesariamente tendrían que ser los determinantes en el posicionamiento de lo que son nuestras tradiciones y nuestra identidad cultural. Pues en ese sentido y pensando, como decía García Márquez, decía que la cultura hay que fomentarla y protegerla, pero no gobernarla, porque la esencia de la cultura está en el pueblo, en la raíz de quienes hacen y hacemos cultura.

En ese sentido, lo que quiero decir es que más allá de los conceptos o componentes de mejorar o de calidad y de espectáculo, el apunte nuestro debe ser realmente a fortalecer nuestros valores propios, que son lo que nos hace Pastusos, lo que nos hace nariñenses y en ello, diría la manifestación que mayormente recoge las expresiones artísticas y más allá del arte, las culturales en lo social, es el carnaval de negros y blancos. Nosotros, cuando tuvimos la oportunidad de crear CorpoCarnaval hace ratito ya, también tuve la oportunidad de dirigir el carnaval, sabíamos que los retos que venían hacia adelante eran bastante grandes, porque el proyecto crece y crece y crece y hay un momento en que hay que parar a pensar también hasta dónde vamos o hacia dónde vamos, porque por más que hablemos de recursos, nunca en ningún momento son suficientes para sustentar una fiesta tan gran. Entonces, en algún momento vamos a tener que ponernos a pensar en el objetivo, hacia dónde va el crecimiento y hasta qué punto esos procesos deberán tener como una estabilidad y no crezcan presupuestalmente.





La Dirección Administrativa de Cultura y el Plan de Desarrollo del señor gobernador Luis Alfonso Escobar Caramillo, tiene cinco programas estratégicos en el área cultural. Ellos son gobernanza cultural, patrimonio, saberes, manifestaciones artísticas y expresiones y escenarios o espacios para la cultura. En ellos se dinamizan los procesos.

Nosotros tenemos una línea que es patrimonio y en ella es bueno entender también que la dinámica de la gobernación es una dinámica departamental. Aquí se habló un poquito, se hizo referencia a otras expresiones, por supuesto. Por ejemplo, contar o recordar que Nariño tiene cinco patrimonios de la humanidad.

Es decir, acá tenemos carnaval, barniz de Pasto, pero también las músicas y los cantos de la marimba, tenemos la partería y tenemos el campañán, es decir, que ubica a Nariño como el departamento más poderoso en las expresiones del patrimonio. Por supuesto, el señor gobernador, el doctor Luis Alfonso Escobar, ha tenido y ha establecido desde el comienzo del gobierno una alianza de amigos y estratégica en beneficio del desarrollo regional. Eso es evidente en los procesos de acompañamiento que hemos tenido con la alcaldía de Pasto y por supuesto, por ejemplo, el año anterior por primera vez se hizo ya un aporte al onomástico.

No hay un referente histórico de la gobernación participando en un onomástico directamente desde recursos de cultura, se hizo el año anterior por primera vez y es grato que se fortalezca. Igualmente, como apoyamos ese onomástico, también aquí lo mencionaron, tenemos ya en 15 días el concurso de bandas de Samaniego, que es un espacio grande que tenemos también del fortalecimiento de la cultura y la música de los municipios del departamento de Nariño. Y tenemos ahí al mismo tiempo el Festival Petronio Álvarez, que es donde toda nuestra expresión de la costa pacífica va a representarnos y a sustentarnos en nuestros valores culturales.

Y más allá de ello, pues muchos, aquí lo mencionaron, el Festival de Tríos de Ipiales, el Festival del Currulao, el Festival de la Marima, el Festival de Música en San Lorenzo y muchos otros eventos. Por supuesto, acabo de mencionar los tríos y también carnavales. Nosotros cuando termina Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, también apoyamos carnavales de municipios que hacen Carnaval de Negros y Blancos al mismo tiempo.

Ustedes saben que el carnaval es una fiesta que concluye a todos los municipios de la sierra del departamento y después de un mes largo viene ya el Carnaval de la Costa Pacífica, donde también colocamos recursos para el Carnaval del Fuego en Tumaco y de los otros municipios. Pero en esa dimensión de lo que se desarrolla, por supuesto, hemos venido fortaleciendo también el apoyo y el fomento al Carnaval de Negros y Blancos desde el año 2004, con un incremento importante. Eso lo puede dar el Maestro Andrés Jaramillo, un incremento importante al apoyo tanto desde los recursos de la Dirección de Cultura como también de Aguardiente Nariño, que en suma son los mismos porque somos la gobernación.

Simplemente el producto pues es uno que también fortalece como esa parte comercial. Entonces, por supuesto, lo decía el Doctor Cerón, decía bueno, retémoslo para que Aguardiente le suba. Y claro, nosotros mandábamos un mensaje estos días al Alcalde de Samaniego y le decíamos, nosotros estamos colocando unos recursos importantes desde Cultura para Samaniego, pero déjenos el Aguardiente Nariño ahí, porque ese Aguardiente Nariño también genera recursos para Nariño, es decir, hay recursos que van para el deporte, para la salud, incluso para la cultura también, porque se apoyan expresiones artísticas.





Entonces, esa participación de Aguardiente Nariño es una marca regional que nos fortalece. La otra pues puede colocar unos recursos, pero los dividendos necesariamente se van para otro lado. Esa reflexión tan importante se ha hecho, hemos conversado con Corpocarnaval y por ejemplo, cuando se desarrolla el apoyo de la gobernación de Nariño, lo hacemos sobre componentes específicos determinados hacia las modalidades del carnaval, como dice en el convenio, es decir, valorando y respetando los procesos patrimoniales del carnaval, y al mismo tiempo también trabajamos en las plazas, en lo que tiene que ver con la música de tarima, y ustedes podrán haber visto que nosotros, desde la gobernación de Nariño, el señor gobernador ha dicho, bueno, participemos en la Plaza del Carnaval, donde en el convenio figura la Plaza del Carnaval, donde está la marca Aguardiente Nariño, y ya otros proponentes trabajan en la Plaza de Nariño.

Ese ha sido el trabajo, y ese trabajo, pues como acá se ha mencionado, ha venido con recursos de la Dirección de Cultura, que en el último ejercicio superaron los mil 500, y complementados con los recursos de Aguardiente Nariño, pues nos acercamos a los cuatro mil millones que se han mencionado en apoyo. El señor gobernador ha expresado seguir en las mesas, que hablaba la doctora María Mercedes, ha expresado seguir en el diálogo de concertación, para el apoyo tanto al onomástico como a Carnaval de Negros y Blancos, y en ello, pues estamos en estos días ya trabajando las mesas en el propósito de concretar los recursos inicialmente para onomástico, que es el que está próximo para el mes de septiembre, y paralelamente, digamos consecuentemente, los recursos para Carnaval de Negros y Blancos. Creo que una de las determinaciones y en el porcentaje será así, que el apoyo a onomástico sea directamente desde Aguardiente Nariño, dado que nuestro presupuesto de cultura, pues está determinado a todas esas otras manifestaciones que hemos, de algunas de las que les comentamos.

Les voy a comentar una, en la cual estamos precisamente mañana, mesa técnica, expresiones festivas y rituales de los pueblos pastos y quillacinga, tenemos 32 celebraciones en el año, con un valor de mil millones de pesos de apoyo, por ejemplo, eso estamos gestionando. Entonces, definitivamente, el apoyo que el señor Gobernador expresa a estas expresiones de la cultura del municipio de Pasto, conjuntamente y en el acuerdo con el doctor Nicolás Toro, pues está determinado tanto en onomástico como en Carnaval. Los valores más o menos se han mencionado aquí, creemos que se van a consolidar en estos días y ya trabajamos para que los convenios se desarrollen prontamente y el ejercicio pues sea fructífero, creo, y tenemos ya una experiencia sólida con Corpocarnaval en desarrollar convenios, los cuales han fluido, vienen fluyendo y van pues en apoyo y fortalecimiento de la expresión.

Entonces, queridos concejales y concejala presentes, pues desde la gobernación expresamos esa manifestación de respaldo, de trabajo, de momento de planificación ya presupuestal para ir pues ya a definir los valores y creemos que las otras gestiones paralelas que estén dándose con el Ministerio en gobierno saliente y seguramente en el gobierno entrante, pues puedan articularse con unas propuestas que aquí bien se han traído. En todo caso creemos que seguramente la marca, nuestro Aguardiente Nariño, estará posicionándose definitivamente en el onomástico, que es nuestro propósito y con ello pues los recursos. Les dejamos ese saludo, el abrazo, decirles que trabajamos por la cultura. El doctor Marcelino me dijo yo no sabía que usted era cantante, me dijo, ¿no? Pues también cantamos por momentos pero y con un sombrero y con los trajes y bueno, ¿qué quiere decir? Que nosotros, los que hemos aquí estado hablando y estamos frente a estas entidades. Lo que quiero decir es que estas responsabilidades de cultura que aquí están presentes vienen, desde precisamente, desde conocimiento propio, es decir, nosotros somos actores de la cultura, estamos un rato encargados acá en estas gestiones





administrativas que nos piden y en la cual lo hacemos con todo cariño, pero nosotros después volvemos a nuestro nicho, que es la cultura, es decir, a gestores, artistas como tal. Por eso nos duele y más allá de que nos duela, trabajamos y gestionamos para que la cultura esté en el escenario del fortalecimiento y de la reivindicación de los artistas, las artistas y los procesos de nuestra propia identidad. Eso es, muchas gracias por esta oportunidad que nos han dado.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Maestro, una precisión, maestro, con su venia, señor presidente. Simplemente, en caso de entender que los recursos de la gobernación ascienden aproximadamente a 4 mil millones para carnaval, ¿ahí está incluido también lo de aguardiente navideño para onomásticos, esa parte? No tengo muy claro.

DR ALVARO REYES manifiesta: Esa parte, es decir, lo que yo estoy mencionando es que el año anterior, en este carnaval, el proyecto, el convenio con los recursos o el convenio con cultura fue del orden de los mil setecientos, creo, millones de pesos, aproximadamente, pero también, paralelamente, hay otro convenio con aguardiente Nariño, cierto, por un valor incluso superior, lo cual nos consolida un presupuesto cercano a los cuatro mil millones. Carnavales, estamos hablando de carnavales. En Onomástico, nosotros hicimos un convenio el año anterior, pues que ahí dice ochocientos y ahí nos ponemos a discutir, pero en todo caso es un valor, ese valor que por primera vez lo habíamos hecho o lo hemos hecho, lo hemos hecho con el municipio, porque el apoyo que siempre dábamos o el fortalecimiento siempre era sólo a carnaval, el año anterior se hizo con Onomástico.

Entendemos que ahora en la conversación y en la idea, en la articulación de las políticas culturales, tanto del municipio como del departamento, pues se va a hacer en una mayor dimensión con la presencia de aguardiente Nariño, separando, por supuesto, los presupuestos.

Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta: Señor presidente, permítame una acotación muy concreta, hay que tener en cuenta algo también y obviamente con el propósito de optimizar los recursos del orden departamental, el señor gobernador ha dado una instrucción y es que si de cualquier dependencia se financia un evento, pues no se puede financiar de otra, porque mucha gente estaba, por ejemplo, el caso de cultura o de turismo, recurrían a los recursos pero adicionalmente hacían la gestión en aguardiente Nariño, caso excepcional el tema de pasto con Onomástico y con carnaval, porque lo ha dicho el doctor Álvaro, el caso de carnaval son recursos de la dirección administrativa de cultura y adicional a ellos las de aguardiente Nariño.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias presidente, yo quisiera saber quién está de Hacienda. Perfecto. Presidente, yo quiero primero dejar varias acotaciones, la primera es que a mí no me queda un parte de tranquilidad decir que del Onomástico tenemos hoy 1.700 millones de pesos con una proyección que para una adicional a presupuestal que nos radican en julio con la claridad de que el onomástico es en el mes de junio, no puedan hablarnos aquí de planeación estratégica cuando nos dicen es que ustedes no han hecho la adición presupuestal si lo erradican el 16 de julio y el onomástico es en el mes de junio. Primera claridad que debemos hacer. La planificación entonces partiría de que para el evento la fecha la que deberían realizarse ya debería estar los recursos dispuestos.

Hoy tendríamos entonces en total con lo que se tiene hoy 1.700 más 300 millones de pesos tendríamos 2.000 millones de pesos para onomástico con un déficit del año inmediatamente anterior de 2.300 millones de pesos. Esa es la realidad, que estamos todavía sujetos a las gestiones que comentaba la doctora Mercedes, por supuesto, ojalá





que asciendan a los 2.000 millones de pesos que nos hacen falta para el onomástico. Sin embargo, yo quiero hablar sobre el tema de carnaval frente a unos fundamentos que mencionaron desde la parte de Hacienda y yo quisiera que esté también aquí el director del Corpocarnaval para que me aclare un tema operativo, porque ¿cuál es el problema que hemos tenido en carnaval? Carnaval se planea o se planifica en pro de las vigencias futuras.

Hasta hace unos meses el consejero Agustín aquí decía que no les han pagado, no les han pagado a las personas que colaboran en carnaval y ese es el inconveniente, que carnaval no es en el 2027. El carnaval del 2027 inicia con ejecución de recursos en 2026, termina en 2027 y sigue con ejecución de recursos en 2027 después de lo que son los primeros meses del año. Yo le quiero preguntar al director del Corpocarnaval si para ellos operativamente es eficiente la respuesta de Hacienda cuando Hacienda nos dice que para el año 2027 pues están adelantando las gestiones para presentarlo en el presupuesto que es del año 2026, porque nosotros tendríamos que esperar hasta noviembre del 2026 para empezar con la aprobación, para saber cuál es la apropiación de recursos para el 2027 y qué es lo que va a pasar con carnavales.

¿A hoy qué podemos empezar a gestionar y qué se puede empezar a trabajar y sobre todo a garantizar para el tema de carnaval? Esa es una pregunta a nivel operativo que quisiera hacérsela gerente de Corpocarnaval, de cómo funciona operativamente, porque finalmente sabemos y también lo conocemos por las luchas que han tenido los mismos artistas y artesanos que nos solicitan que el aporte de calidad se haga mucho antes, porque si se hace después de noviembre, aprobado el presupuesto, les queda ya sólo un mes de ejecución para tener listas sus obras. Sus obras inician prácticamente siete meses antes, más, más tiempo. Nosotros hablamos que en noviembre vamos a aprobar apenas presupuesto, pero las obras y los artistas ya tienen que estar trabajando las obras para poder salir a carnavales.

Entonces, mi preocupación siempre ha sido cómo logramos que lo financiero, lo administrativo, esté acorde a las necesidades operativas de funcionamiento de carnaval y eso es algo que yo quisiera que se acote el día de hoy frente a este tema. Frente al tema de lo onomástico, yo creo que quedamos claros frente al tema de la voluntad política, doctor José Félix, me alegra que usted esté aquí. Y no sólo de este gobierno, porque lo que nos menciona es que en el año 2012, cuando el doctor Álvaro José era secretario de Cultura, nos trasladaban 800 millones de pesos de recursos, sin convocatoria, sino de manera directa, y hoy no estamos recibiendo sino 400 millones de pesos participando en convocatorias. Para mí eso sí es voluntad política.

Una de las muestras, una de las muestras de patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, a nivel mundial reconocida, pues no puede estar supeditada una convocatoria. Deberíamos tener un tema de destinación específica de recursos y de traslado directo para el carnaval, y en lugar de en los últimos 14 años haber disminuido en más del 50 por ciento, debería haber incrementado porque las necesidades, la inflación, el desarrollo económico lo exigen.

Entiendo al maestro cuando decía no podemos hablar de cultura a través de dinero, pero maestro, es que el problema es que los maestros no pueden deberse al arte. Para hacer sus obras necesitan un aporte a la calidad, y el municipio de Pasto se beneficia en ese aporte a la calidad que en los últimos dos años o tres años históricamente incrementó el aporte a la calidad, y ahorita no lo va a aclarar yo creo que el director de Corpocarnaval, pero eso se hace con recursos. Las muestras de alta calidad, las competencias, y que no sean esas personas que dejan todo por la obra pero que tengan que salir endeudados con créditos, pues no es lo justo.



Yo creo que la forma como uno tiene que aportar al carnaval y cómo puede cuidar el patrimonio es cuidando a la gente que hace el carnaval, y son los artistas, y los artistas que hacen el carnaval deberían tener esa remuneración y tiene que ser económica porque no pueden trabajar directamente con sus recursos. Yo quisiera las claridades operativas presidente porque para mí sigue existiendo una deficiencia frente al concepto financiero y frente al concepto operativo. Nosotros ya iniciamos carnaval, yo estoy segura que desde enero carnaval ya inició para vigencia de 2027, y si carnaval ya inició entonces cómo esperamos a noviembre para aprobar recursos para poner apenas en una destinación de recursos.

Eso para mí me parece crítico y otra cosa que yo lo tengo que decir, para mí el tema de aguardiente Nariño pues yo le voy a decir algo, para mí el tema de que es una exclusividad debería empezar a ver bajo qué margen se da la exclusividad, podría ser en línea de producto. Yo le hago la invitación al gerente de Corpocarnaval de analizar la posibilidad, por ejemplo, listo, en licores aguardiente Nariño en exclusividad, pero venga, metamos una marca de cerveza, metamos otra línea de producto en tema de licor para poder garantizar que esos patrocinios se puedan incrementar. Ahora bien, no podemos mezclar lo de aguardiente Nariño con lo del departamento de Nariño.

El departamento de Nariño tiene un compromiso con el municipio de Pasto, no sólo por ser el mayor potencial de recaudo que tiene, no, no sólo por eso, el compromiso con la cultura y con el carnaval ya lo tiene el departamento de Nariño. Aguardiente de Nariño viene siendo una empresa que se lucra de una estrategia comercial y la estrategia comercial tiene que ser lucrativa para ambas vías y ambas partes, pues yo considero que claro que es nuestra prioridad aguardiente Nariño, porque es nuestro aguardiente, porque los recursos llegan al departamento, pero también tenemos que ver la incidencia que tiene el departamento en el municipio de Pasto y no podemos seguir cerrando a otras discusiones de comercialización, no lo podemos más con la poca voluntad del gobernador de Nariño que ha tenido con el municipio. Gracias, Presidente.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias, con el cordial saludo. Yo tengo una inquietud porque hace unos minutos escuchaba la Secretaría de Hacienda que dice que los recursos ya estaban listos para desembolsar, la inquietud es si realmente esos recursos ya están listos para desembolsar, le escuchábamos que nos dijo fuera 9.100 millones de pesos que estaban listos, o sea, cuál es el problema entonces si ya están asignados, no entiendo.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Pero no son 9.100, son 300 millones de pesos que ella misma lo dijo aquí para Onomástico. Los vamos a discutir y luego aprobarlo. 9.100, o sea, Carnavales no tiene asignación presupuestal.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Doctora María Mercedes. Doctor Jaramillo, qué bueno que haya tocado ese tema porque aquí nos quedamos en un vacío, me fui hablando con la secretaria, dice que ya que efectivamente ya están los recursos asignados, pero entonces sí, una cosa es que están presupuestados y otra cosa es asignados y otro en la caja a través de un CDP, entonces ese sí es un tema que es importante que nos den claridad.

Si aquí nos dieron, o me confundí, frente a los recursos que eran del carnaval del año 2026 que ya pasó y eso es lo que nos dijeron, que ya se entregó esos recursos o efectivamente estamos hablando de los recursos presupuestados para el año 2027 que se deben planificar, se deben estructurar en el año 2026, entonces es un tema que es importante. Y el otro tema, bueno, qué va a pasar frente al Onomástico, cuántos





recursos, nos dicen que la administración va a entregar 300 millones, 1.700 millones, Onomástico está alrededor de 4.200 millones, de dónde vamos a sacar esos recursos, cuánto le toca poner a la Secretaría de Hacienda o al municipio, cuánto genera las gestiones de Corpocarnaval y cuánto sería el aporte, que sería la segunda vez que hace el aporte la gobernación a este tema de Onomástico, entonces que nos dejen claridad qué va a dinamizar y esa dinamización de esos cerca de 4.000 millones de pesos del Onomástico, cómo se ven reflejados en la dinámica económica del municipio de Pasto, porque si sólo es un gasto y no hay una dinamización que supere o que se recupere económicamente, que la gente diga, así hay transporte, hay alimentación, se mueven los restaurantes, llega gente a utilizar los hoteles, los hostales, los hospedajes, pues entonces en ese término tenemos que ser claros que es preferible no generar ese gasto. Gracias, señor presidente.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Gracias presidente, mire, escuchando a los funcionarios yo pienso que coincido digamos con los honorables concejales en el sentido de que de alguna manera la planeación debe hacerse con mayor precisión, más cuando enfrentamos años como el 2026 donde nos enfrentamos pues al periodo de ley de garantías. Aquí lo reconocían ahora los funcionarios cuando mencionaban que la convocatoria de Cocrea salió prácticamente a las vísperas de que inicie la ley de garantías, pero entonces ya se sabía que se tenía estas dificultades desde antes de que empiece la ley de garantías y entonces la alerta debía generarse digamos con mayor anticipación, pero más que la alerta pues avanzar en la gestión de fuentes de financiación alternativas como lo que se ha hecho ya en las últimas semanas con el tema de FONTUR y obviamente con el acompañamiento de la gobernación de Nariño, es decir, bienvenida la alerta pero también esto era previsible y por ende esas fuentes de financiación debían buscarse desde ojalá desde ya desde febrero marzo cuando ya había arrancado esa ley, esa restricción por ley de garantías. Ahora me parece que es importante avanzar digamos en un tema más propositivo, a ver cómo de alguna manera se puede promover no sólo con el gobierno nacional sino con el gobierno departamental también, a ver si a través de los parlamentarios y a través incluso de los diputados se pueden llevar dos proyectos importantes, el primero no sé si a nivel de ordenanza tengamos ya una fuente de financiación, me queda ahí la duda porque en algún momento se discutió, a nivel de ordenanza poder garantizar una financiación exclusiva para el carnaval de negros y blancos y a nivel de nación ojalá también contar con una herramienta, un decreto que nos permita contar con un rubro específico para financiar el carnaval de negros y blancos anualmente y no estar supeditado únicamente a las convocatorias que de alguna manera digamos ahí siempre va a haber un margen de incertidumbre frente al valor que se va a asignar, exacto son una expectativa, entonces me parece que en eso nosotros como concejales podríamos plantearle no sólo al nuevo gobierno sino también a la bancada parlamentaria y por supuesto también honorables concejales insistir en una iniciativa que planteamos hace algunos meses ustedes recordarán cuando aquí planteábamos la necesidad de reglamentar los aportes voluntarios, para qué, para que los empresarios también puedan tener unos estímulos tributarios, fiscales al momento de hacer unos aportes que nos permitan garantizar una partida adicional para financiar especialmente los aportes a la calidad del carnaval, yo creo que hay que retomar esa iniciativa invitarlos a que retroalimentemos ese proyecto que no se nos quede ahí guardado simplemente como un intento fallido sino que ojalá podamos darle debate más cuando estamos mirando que si existe riesgo que en algún momento se cierren algunas fuentes de financiación y nos quedemos sin alternativas para garantizar la continuidad en la celebración de los carnavales de negros y blancos y sobre todo garantizar la calidad de los aportes a la calidad, los aportes a la calidad del carnaval que me parece que es fundamental, entonces cómo dejar esas reflexiones señor presidente, muchas gracias.





Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Bueno, muchas gracias, quiero decir como unas tres cosas presidente, suelo no incomodar mucho aquí a la corporación pero por primera vez le voy a pedir al secretario que me regale una copiecita de esta, si quisiera tenerla muy puntual, porque yo lo que miro es que en el desarrollo de esta sesión el lenguaje es totalmente diferente al que se ha transmitido, yo no escuché, yo no escuché como esperaba no escuchar que aquí hay un riesgo de los dos eventos por falta de voluntad del gobierno, no lo escuché y así debe ser y eso me da muchísima tranquilidad, va a haber onomástico y va a haber carnaval, es que claro doctor maestro Andrés Jaramillo, yo quiero nuevamente felicitarlo a usted porque usted tiene una capacidad de síntesis y tiene una didáctica y una metodología para explicar con claridad las cosas. Si esto se hubiese explicado así en la radio, no hubiésemos dejado un imaginario colectivo de que el carnaval está en riesgo por falta de una voluntad de unos recursos que estando en Bogotá no los transfieren, porque es lo que aquí la gente del común lo entendió y con el compañero Berno y el Taita que visitamos algunas regiones, entonces decían en tiempos electorales, pero cómo es posible si ese presidente no le quiere mandar a Pasto y dónde estaban los recursos.

Doctor Mario, yo comparto plenamente con usted, el carácter coercitivo vinculante es si existiese la ordenanza que usted reclama y la ley que sería ideal para decir es que esa ley ordena y entonces quien ejecuta debe cumplir, pero no lo existe. Y cuando usted le presentó aquí a la corporación maestro Andrés, cómo se financió el carnaval históricamente, en el 2020 habían dos fuentes, administración de convenios y contratos publicitarios, 324 millones, en el 2021 tres fuentes, apareció operador de eventos por 32 millones y sumaron 267 millones, en el 2022 se mantuvo y en el 2023 nuevamente solamente dos fuentes y sumaron 1.100 millones, en el 2024 nuevamente tres fuentes, 1.300 millones y en el 2025 aparece y cocrea con un apalancamiento de 2.062 millones y eso permitió un total de 3.105 millones y entonces yo digo, si esto fuese de voluntad de gobierno entonces sería, y dónde estuvo la voluntad del presidente Duque y los presidentes atrás reflejados aquí en los estados financieros y aquí no lo está. Como para decir, mire, es que la línea decía que el gobierno nacional mandaba unos recursos pero fue que este gobierno último dejó de mandarlos y eso no es así y usted maestro Andrés lo ha explicado de manera sintética, con claridad absoluta, diciendo que es cocrea y cómo opera cocrea y aquí claro hay un cambio y ojalá se recupere porque usted lo ha dicho anteriormente, se hacía una asignación de recursos por concertación, se concertaba y en esa concertación uno podía hacer como un tira floja y decir, no pues mire, es Pasto y entonces alguien decía, sí claro, démosle un poquito más a Pasto pero es que en la actualidad no ceñimos a que esto no es por concertación sino por convocatoria y son criterios y usted lo ha dicho y no depende de una persona sino depende de quien está al frente de cocrea y tampoco está del ministerio, está de una junta, de los cuerpos colegiados, allí hay intereses varios.

Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta: Pero no solamente de cocrea, no solamente de los dos ministerios que participan en cocrea, doctor José Félix, de los privados que quieran invertir. Entonces lo que yo decía, este era un año terrible para una inversión de lo privado, porque fueron seis meses sin contratación, una incertidumbre total de cambio de gobierno, pues la gente no invirtió y cocrea diría yo queda desfinanciado, seguramente para cocrea también fue un golpe duro porque realmente la gente no entró a financiar eventos como el carnaval de negros y blancos, es como una bolsa y creería yo que eso debe funcionar, usted me hará la claridad doctor Andrés, como la bolsa de Nueva York o yo no sé, pues es la gente que invierte sobre un producto.

Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta: Muchas gracias doctor y decir lo siguiente, reconocemos, valoramos, aplaudimos todo el esfuerzo del señor alcalde, no está en duda la gestión del señor alcalde y tampoco la suya doctora María Mercedes, todo el





esfuerzo y eso es valor, pero con el mayor de los respeto y no es hablar mal de ustedes porque las circunstancias así tocan y difícilmente, pero decir es que aquí no obedece a una indebida planeación es muy discutible doctor.

El carnaval de la vigencia 2027 ya se vive desde ahorita, vamos a un taller y allá tienen el diseño y allá ya tienen en la mente y en los presupuestos y las ilusiones y nosotros aquí con todo y todo escuchamos del maestro Álvaro que dice el apoyo del gobernador está, ahí está y está para el onomástico y está para el carnaval, pero las cifras están por concretarse y entonces cuando uno me dice no tengo cifra y entonces yo puedo hablar de una planeación correcta, no es culpa suya doctora, no le cuestionamos a usted y menos al señor alcalde, pero este es un sistema que no nos permite y decir aquí que es que ya con recursos propios, ojo con esto doctor Mauricio Torres, lo que nos dice la Secretaría de Hacienda es que ahorita en la modificación del segundo debate, para el segundo debate se van a incluir los 300 millones, o sea entonces eso significa que si esta sesión no había, entonces no contamos con ellos y eso pues tampoco lo puede dar por cierto hasta que este concejo no lo debata, porque este concejo puede tomar cualquier postura, entonces quien dijo aquí que el proyecto que porque llevo al concejo es proyecto que se aprueba, eso no está dicho, esa no es una palabra de garantía, entonces me puede decir yo ya los incluí en mi presupuesto porque presenté el proyecto al concejo, no, espere que el proyecto se convierte en acuerdo, se sancione y entonces lo puede incluir, pero a mí me ilusiona decir va a haber onomástico con las explicaciones que aquí se han dado, eso no se dijo doctor Andrés, hoy yo lo vengo a escuchar, a mí me hubiese gustado escucharlo en la radio, que el señor alcalde diga, mire nosotros cómo vamos a ser onomásticos en medio del mundial, eso no lo dijo en la radio, él dijo es que el gobierno nacional no permite, pero si eso lo hubiesen dicho, el imaginario colectivo de la sociedad es diferente, y qué bueno por eso yo le pido que eso que hoy se dijo, lo va a tener presente, porque nosotros aquí vienen los medios de comunicación y hay que decirle, esta es la explicación, esta es la forma de financiar, estas son las angustias que se viven año tras año y seguramente lo viviremos en otro año y tal vez en otros próximos años, porque que un gobierno pues nacional de la noche a la mañana llegue a cambiar absolutamente todo, por voluntad que tenga, yo estuve en el ministerio doctor, como se lo hace a Dios, yo me senté en el ministerio de cultura en días pasados, y uno escucha allá, no es fácil decir, mire aquí tenemos voluntad y aquí hay los recursos, lo que uno mira son las limitaciones, las precariedades que existen, de tal manera que yo me voy a quedar con el optimismo de que aquí van a ver, estamos lejos de los recursos que hoy tenemos garantizados versus con los que se contó el año anterior, y que aquí se pueden hacer las gestiones y seguir contando con las voluntades, pero me parece que la sesión ha sido muy muy importante para dar estas claridades. Muchísimas gracias doctor Mario, seguiremos mirando a ver si una ordenanza en el departamento y una ley de la república nos permite como garantizar de una manera más asertiva recursos para estos eventos.

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Perfecto, doctor por favor tres claridades, primero una claridad y una información de acuerdo a lo que dice el doctor Franky y el doctor Carlos Andrés, efectivamente fueron girados 9 mil 300 millones de pesos carnaval 2026, la doctora Rosa María sentada aquí informa que está la proyección de presupuesto 2027, no tenemos asignación presupuestal aún, y que operativamente doctora María Alejandra pues nos deja un dolor de cabeza, sin embargo, Corpocarnaval desde el año pasado de acuerdo a los estados financieros que ustedes ya lo conocen, pues accedió a un crédito de seis mil millones de pesos para cumplir una vigencia futura que sólo tuvo mil quinientos millones de pesos para el carnaval 2026, y que para iniciar un proceso contractual con las diferentes actividades artistas y demás, se necesita alrededor de cinco mil quinientos millones de pesos, no lo hubiéramos podido cubrir, ya lo hicimos, se demoró el último aporte a la calidad con un empréstito que adquirió Corpocarnaval y





que asumió el pago de los intereses directamente Corpocarnaval desde su gestión, desde su misma gestión, entonces para esta versión sólo tenemos los 300 millones de pesos que nos dijo la doctora Rosa María, que es para onomástico, para carnavales no tenemos todavía asignación presupuestal, que muy seguramente no lo dirá, y con eso arrancamos con bancos otra vez para hacer los créditos rotativos para iniciar el proceso carnavales, que es lo que hemos venido nosotros gestionando, hasta el momento no tenemos definido carnaval como tal, no tenemos definido nada.

En el tema del doctor Mario, el tema de la alerta cuando lo hizo el señor alcalde, la hizo con una información que yo le entregué, si bien la convocatoria salió antes del iniciar ley de garantías, aun así nosotros postulamos el proyecto onomástico, fue postulado el 16 de mayo y aprobaron los requisitos hasta el 30 de junio, avalaron el proyecto, pero la notificación de evaluación de no aprobado fue el 8 de julio, que es hace dos semanas si no estoy equivocado, y de ahí la preocupación que le asaltó al señor alcalde y por eso lo que salió 8 de julio y salió precisamente con su preocupación en su alocución. Y doctor José Félix, si bien el tema político no está en mi línea, pero no nos escuchaban en estos últimos dos meses. La doctora María Mercedes ya habló de que fue una llamada directamente desde Presidencia a través de la directora del DAPRE, que nos dijeron, bueno, vengan, qué es lo que necesitan, porque el proyecto no se había ni presentado, doctor José Félix de Fontour, no nos habían escuchado.

Y a raíz de esa pronunciación del señor alcalde, fue donde se volvieron a abrir las puertas del ministerio y nos dieron la posibilidad con algo adicional, y es que este año lo va a presentar directamente el Ministerio de Industria y Comercio, directamente como proyecto de ellos para que no haya cofinanciación, y eso es una adicional que tenemos, porque normalmente siempre tiene que haber cofinanciaciones del municipio para proyectos presentados a Fontur, entre en porcentajes de 70 a 30 o 50 a 50. Entonces esta llamada nos generó esa adicional que lo presentó directamente el Ministerio de Industria y Comercio. Esa alocución que hizo el señor alcalde hizo que se hicieran esas llamadas y que la agenda de miércoles, jueves y viernes de la semana pasada pudiese ser atender, cosa que no había sucedido antes. Lastimosamente a veces las cosas funcionan así.

Queda en el limbo el proyecto carnavales, que este gobierno saliente lo deja en mesa prioritario, pero que nos tocará golpear las puertas del nuevo gobierno para que le den viabilidad. Entonces yo quiero dejar esas claridades porque la preocupación que tiene el señor alcalde la tenemos María Mercedes, la tiene Valentina, que es la directora de Juventud, Andrés Jaramillo, porque al final somos los corresponsables de este proyecto y no queremos que el onomástico baje en el nivel que ha venido trayendo. Sin embargo, si las circunstancias nos dan, pues tendremos que hacer como en la casa. Uno planea vacaciones a San Andrés, pero si no le alcanza, le toca el remolino o Chachagüí. Entonces así será.

Entonces con el respeto y la avenida que ustedes se merecen, la alcaldía municipal, en cabeza del señor alcalde, nos ha dejado tareas y él personalmente está gestionando para que esto se dé. Muchísimas gracias.

Concejal MAURICIO TORRES manifiesta: Doctor Andrés, con esas claridades se acaba de dar al final, también no puede quedar en el ambiente pues que el gobierno no se está cumpliendo. O sea, el mensaje sí es cierto. El gobierno nacional no quiere, no lo ha hecho, el proyecto FONTUR no lo tenía. Hoy es el nuevo gobierno el que va a tener que decidir cuánto y qué invierte. Ya, o sea, el mensaje no es del todo oscuro el mensaje que dijo el alcalde en su momento, donde dijo el gobierno no quiere dar, no quiere ayudar.





Ah, bueno, que hay una claridad hecha del fondo este, no recuerdo, COCREA. Bueno, lo entendemos, pero la voluntad de inversión en el carnaval está negada.

Hoy está demostrado, no se presentó nada. Se tuvo que sacar ese comunicado, se tuvo que alzar la voz para que eso pase, para que eso se llegue a dar y para que hoy estemos pensando en que estamos, que vamos a hacer onomástico y que vamos a hacer carnavales. Entonces, el mensaje de esa claridad final que acaba de dar, pues tampoco es la más exacta que podemos tener, pues, o sea, si fue necesario el alza de voz, si fue necesario que digamos que no nos están ayudando, que llegue ese mensaje a la presidencia y el DAPRE, pues, a través de las gestiones ya pudo solucionar.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Presidente, es que no me han dado respuesta de Hacienda, para que, por favor, antes de que continuemos haciendo las conclusiones nos den respuesta de Hacienda, porque sí sería importante buscar esas alternativas, como lo dice hoy. También sería importante que el gerente de Corpocarnaval nos diga cuántos está pagando de intereses de ese crédito a la fecha y hasta qué proyección tienen pagar esos intereses y cuál sería una estrategia administrativa financiera que nos permita ir acorde a las necesidades operativas de carnaval. Esa sería también la respuesta que espero de Hacienda.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Y una pregunta, ¿qué fecha quedaría presupuestado, programado la fiesta a Pasto, porque ya no es onomástico?

DR ANDRES JARAMILLO manifiesta: Bueno, primero el tema operativo del tema de los gastos adicionales financieros con el tema del crédito los hace directamente, los asume Corpocarnaval. Se han pagado hasta el momento 350 millones de pesos por concepto de intereses de ese crédito, que no está en ningún momento relacionados con el proyecto que la Administración Municipal tiene con Corpocarnaval, los asume directamente Corpocarnaval en este momento. Ya la última cuota esperamos pagarla ya en los próximos días, finalizando el mes de julio, el mes de agosto. Sin embargo, vuelvo y repito, ya las entidades financieras ya se están acercando para créditos rotativos con la anuencia de que ya podemos tener en manos una asignación presupuestal.

¿Qué significa eso? Que en una junta directiva ha aprobado el proyecto Carnavales con la asignación presupuestal de municipio, así no existan todavía CDP y convenio. Las entidades financieras ya están en estudio para realizar ese tema de convenio como tal, de la realización de créditos. En algunos casos ya les comentaré que estamos un tema también comercial con alguno de ellos, que ojalá podamos bajar esos recursos.

Lastimosamente estaba proyectado pagarse sólo 150 o 100 millones de pesos de intereses, pero la doctora Rosa María habló de sus inconvenientes también en el recaudo y demás, que ha hecho que los recursos no lleguen a Corpocarnaval de manera rápida. Está pendiente el pago de las adiciones del convenio con gobierno y Secretaría de Cultura, que son por el orden de 1.500 millones, pero que no depende de Hacienda, sino de los informes ya de cada una de las entidades, que una cuenta por 670 ya está, falta la de 800 millones de pesos, que ya muy seguramente la otra semana entregarán informes de supervisión para que ese desembolso llegue a Corpocarnaval. Y ya en cuanto a la asignación como tal y fechas, doctor Carlos Andrés, no soy yo el que puedo dar a estipular las fechas, porque hay una tentativa, sin embargo eso puede variar.

Estaba planteado para la primera semana de septiembre, pero dependerá también en el caso de generarse los recursos totales de los espacios que tengan los artistas, porque esto tampoco es fácil, que de un día para otro, usted lo sabe, un artista nos cumpla



como tal. Entonces, esa es la línea que está en este momento y pues ya debería el paso a Hacienda para que nos conteste la pregunta de la doctora María Alejandro.

PRESIDENCIA manifiesta: Antes de darle a Hacienda, vamos a darle una interpelación que va a pedir el doctor, el maestro Álvaro.

DR ALVARO REYES manifiesta: Muchas gracias. Yo realmente, amablemente, quería como enfocar lo que dije a la señora concejal. Bueno, el convenio que hacemos nosotros para Carnaval de Negros y Blancos, desde los recursos de la Dirección de Cultura de la Gobernación de Nariño, por supuesto, van orientados muy, en altísimo porcentaje, a artistas del carnaval.

Por ejemplo, una parte importante es los recursos que se dan en los acreditados, es decir, para que hagan su sobra. La mayor parte en las modalidades estudiamos comúnmente en Corpocarnaval y en el convenio pues las establecemos. Y también se complementa con lo que llamamos premiación o reconocimiento del mérito.

Ahí está la gran incidencia, porque la apuesta está en fortalecer lo nuestro, ¿sí? Ese es lo primero. Lo segundo era que, tal vez, lo que yo quiero decir es que, tal vez lo mencionó acá el maestro Andrés Jaramillo, lo que quiero decir es que la fiesta igual se hace, el ritual igual se hace, o sea, los artistas ya están trabajando, ya las ideas empiezan, nosotros mismos hemos sido parte de esos procesos antes cuando éramos participantes del carnaval, o sea, ya están trabajando y la fiesta se va configurando. Por supuesto, a quien nos corresponde pensar y gestionar la plata es a los que administramos, ¿no? Pero los artistas ahí van. Entonces, yo lo que quiero decir es que el componente de la fiesta camina en dos rutas. La una, que es la propia fiesta, que va porque va. Por eso no se puede hablar de que no va a haber carnaval, nunca.

Incluso ha habido alguna vez una catástrofe, recuerdo, que fue hace mucho tiempo cuando hubo el terremoto de Tumaco, y en aquel momento el gobernador de ese entonces y alcalde dijeron, no hay fiesta, se suspende por duelo, pero la gente igual salió a mostrar, a jugar, porque la fiesta es una catarsis de la vida y la fiesta es un símbolo de purificación y volver a recomenzar un año después de haber reconectado con las esencias, ¿no? Y lo otro que tal vez a mi querido amigo concejal Mauricio Torres, con quien hemos trabajado antes en Corpocarnaval, ¿no? Lo recuerdo. Yo creo, y lo voy, porque lo han dicho acá también, es decir, por ejemplo, nosotros todavía no tenemos el presupuesto para el carnaval 2027, porque es que aquí mismo se trae a aprobar el presupuesto municipal y en la asamblea llevamos a aprobar el presupuesto departamental y en el congreso llevan a aprobar el presupuesto nacional. Entonces las respuestas del ministerio son, no tenemos la aprobación del 2027 porque no alcanzan a presentarlo el presupuesto, es decir, la aprobación de presupuestos viene apenas.

Entonces yo considero que esa es una de las razones por las cuales no se logra identificar una cifra, un valor específico en las entidades de acuerdo a sus presupuestos. Seguramente haya algunas variaciones, que sé yo, algunas dependencias que tengan un funcionamiento diferente, pero la mayoría de los entes públicos apenas vamos a presupuestar para el 2027. Por eso es difícil hacer carnaval desde lo administrativo y lo sé porque lo he vivido, porque vivimos en un limbo entre la vigencia que termina y la vigencia que comienza y entonces nos toca recurrir a estrategias diferentes y para eso fue creado Corpocarnaval, precisamente fue creado para que pueda tender puentes entre la una vigencia y la otra con su gestión, mantener recursos para que pues el proyecto se mejore.



En todo caso creo que me gusta mucho lo que se ha dicho aquí frente a que no alimentemos bajo ninguna circunstancia lo que las redes rápidamente dicen y es que no hay carnaval y no va a haber, va a haber, lo hay, se está configurando, quienes somos de lo público vamos a trabajar para ello y sé que estas entidades son importantes y creo que nos corresponde afinar esos procesos, esperar unas respuestas del gobierno entrante frente al carnaval y nosotros pues ponernos en esa tarea. Les agradezco mucho.

DR ANDRES manifiesta: Sí, efectivamente frente a la inquietud para poner en conocimiento acá del Honorable Concejo, en el municipio ya se está terminando el cronograma en la proyección de los ingresos, los pretendemos tener a finales de julio para distribuir los techos a las diferentes unidades ejecutoras, entonces ahí ya se define carnaval, está como una unidad ejecutora dentro de los recursos asignados a cultura de forma independiente específicamente para el carnaval del 2027, entonces ahí lo que habría que definir es cuánto se destina para las actividades de pre carnaval para manejar el tema de vigencias futuras, porque nos toca con ese con esa figura. No, como la única solución frente al manejo presupuestal era la existencia de recursos de balance que ya se distribuyeron en su gran mayoría, pero pues no hubo recursos que sobren de forma adicional. Y si está la preocupación como manifestaba la doctora Rosa María, frente a que el próximo año tenemos que generar como mínimo para mantener la categoría 172 mil millones que es la proyección, porque frente a la categoría para el 2027 se la mantiene, pero ya la proyección para mantener la categoría para el 2028 es la que hay que hacer ese esfuerzo financiero de generar ingresos corrientes por encima de 100 mil salarios mínimos.

O sea que los recursos que vamos a tener para este año son los de pre-carnaval y para el próximo año entra como vigencias futuras lo que falta. Tendría que manejarse así como vigencias futuras para poder firmar el convenio, porque el convenio que está ahora es hasta el 30 de junio pues estaba, por eso ese ya está pagado en su totalidad y está en proceso de liquidación. Entonces, el nuevo proyecto carnaval 2027 tocaría firmarlo con esa figura de vigencia futura. Entonces, creería yo que en la primera quincena de agosto ya se tendría el primer borrador de esa distribución y ahí es ya donde se asignarían el valor para el carnaval 2027.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias, presidente. Para concluir este espacio, presidente, yo creo que tenemos varias comisiones de carnaval creadas, pero yo sí considero fundamental empezar a hablar sobre una forma administrativa mucho más pertinente para poder llevar a cabo carnaval. Considero que carnaval, por ejemplo, carnaval 2026 no sólo debería contemplar la vigencia de lo que pasó hasta el 6 de enero, sino debería contemplar todas las actividades de carnaval hasta el mes de noviembre, que es cuando ya se aprueba el presupuesto.

Y en ese incremento, digamos, de planificación presupuestal, deberíamos tener una mayor asignación de recursos desde el año pasado, para no tener estas afugas por recursos hasta noviembre. Hablamos aproximadamente de unos seis mil millones de pesos que necesita carnaval para poder sobrevivir en lo que es de enero a noviembre, según lo que nos especifica el gerente de Corpo Carnaval, porque es lo que están ahorita prácticamente lo que sacaron el crédito para empezar a ejecutar las acciones. Entonces, qué importante empezar a cambiar desde cultura la forma como proyectamos el presupuesto.

Ya no pensar en 2026 hasta el 6 de enero, sino pensar que carnaval 2026 es hasta noviembre del 2026, es decir, que aplica a la planeación del carnaval del 2027 y finalmente porque son acciones de precarnaval que se dan en esta vigencia. Entonces,





cómo hacerlo realidad desde lo administrativo y lo financiero. Yo creo que vale la pena que nos reunamos y que a través de una comisión hagamos como la revisión con Hacienda, porque creo que podría ser una buena oportunidad para mejorar.

Entonces, Presidente, yo no sé si es en tema de las demás comisiones que existen de carnaval aplique esto o si netamente este concepto presupuestal, financiero y administrativo de planificación lo podamos crear a través de una comisión, porque vale la pena empezar a hacer el ejercicio previo a que llegue el presupuesto aquí de ver cómo podríamos planificar el otro carnaval. Entiendo que no son un tema tampoco caprichoso de Hacienda de decir hasta noviembre no quiero trasladar recursos. Es un tema netamente administrativo.

Yo pedía en este espacio que me den una respuesta si había una posibilidad extra. Si no existe, yo considero que es importante empezar a hablar desde este presupuesto de noviembre. Carnaval no termina el 6, sino que carnaval 2027 sea hasta los recursos que se requieren hasta noviembre, que se aprueban los recursos para la vigencia 2027. Y considero que eso debe hacerse a la Comisión accidental.

PRESIDENCIA manifiesta: Ese es un tema que con el doctor Álvaro hemos venido liderando hace muchos años y prácticamente doctor Franky también ha estado en eso. Es un problema que siempre ha existido aquí en la administración municipal. O sea, no es ahorita, son muchos años, muchísimos años. Y nosotros cuando llegamos a la corporación, por eso nos metimos precisamente en la Comisión de Corpocarnaval, para hacer un seguimiento.

Y cuando ya nos metimos de verdad a investigar y estar dentro de la mesa, porque hacemos parte de la mesa, pues nos damos cuenta que este es un trabajo que tiene que ser proyectado desde el área financiera. Y eso ha generado contratiempos. Y con el doctor Álvaro lo hemos venido diciendo muchísimos años, muchísimos años. No es ahorita, es muchísimos años doctora María Alejandra. Y se va a seguir presentando porque lastimosamente termina el año, termina la vigencia y arranca la otra. Entonces, la mayoría de los eventos que toca hacer, incluso los escenarios comunales les ha tocado, y aquí hay unos representantes comunales, que toca prestar o pedir prestado, incluso para hacer los eventos del 5 de enero y demás, porque no tenemos garantizado.

Y nos devuelven la plata por ahí en abril, mayo, junio, para poder nosotros... Esa es una cosa que siempre se ha presentado y la hemos venido proponiendo, pero no es tan sencillo y tan fácil. Doctor Álvaro lleva cuántos años y no se lo ha podido hacer. Yo le entiendo la preocupación de la doctora María Alejandra, pero créame que ha sido un desgaste, en el caso personal, de seis años de tratar de hacer eso y no se ha podido. Y la comisión está, la comisión está y dice que la comisión está y la vamos a seguir haciendo, pero mire, durante los seis años lo hemos propuesto, pero lastimosamente el doctor Franky sabe y lo hemos liderado con él, incluso ahí se dice, bueno, sí, ya es totalmente cansado y agotador. Sí, es difícil, o sea, es complicado porque está una vigencia de un año, termina y lastimosamente los carnavales arrancan los primeros días de enero, no hay plata. ¿Qué toca hacer? Pues toca mirar cómo se buscan los recursos para poder salir adelante.

Entonces, incluso, incluso a los comunales le están entregando unos pequeños recursos, la mitad de unos pequeños recursos para algunos temas, por ejemplo, el caso del 28, por ejemplo. Para el tema del 28 le dan unos recursos para el tema de pintura en el asfalto o arcoíris en el asfalto, pero para el 5 de enero no tienen los recursos. Entonces, para el 28 tienen, para el 5 de identidad no tienen los recursos. Entonces, es algo muy complicado.





Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta: Presidente, y por eso nosotros precisamente en la instalación de la sesión del concejo, aprobamos aquí el presupuesto e inmediatamente aprobado y sancionado por el alcalde se hacen los desembolsos a Corpocarnaval.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Mire, la verdad, pues yo con esta sesión tengo dos palabras, una de inconformidad y desconcertado. Y le voy a explicar por qué, porque es que la versión oficial, hasta antes del día de hoy, era otra. La versión oficial era que el gobierno nacional no había querido ayudar a la realización del onomástico. Hoy nos damos cuenta de que es otro el tema, que hay falta de planeación y que no tenemos los recursos ya disponibles o no hay un CDP, no hay un, no están mucho menos en la caja los recursos. Entonces, en esa orden me parece que esto debe servir de ejemplo para lo que no se debe hacer. Esto debe ser servir de ejemplo para lo que no se debe hacer.

No podemos salir a mal informar a la comunidad frente a algunas circunstancias de que por dar un visaje diferente a la realidad. Y el otro punto que no se debe hacer es la falta de no planeación. Esos son temas que hoy no se pueden seguir permitiendo en él, en la administración municipal y hoy aquí en el concejo pues estamos precisamente para eso, para hacer ese llamado de atención para que las cosas mejoren.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Bueno, muy bien, presidente, permítame, permítame antes de finalizar para complementar un poquito la intervención del doctor Acosta. Yo pensaría, doctor Acosta, es que es un poco de las dos cosas.

Porque por un lado, de acuerdo a la información que nos entregaba el doctor Andrés de Corpocarnaval, es que la convocatoria cocrea en esta vigencia, el presupuesto se redujo sustancialmente. O sea, no es lo que normalmente se destinaba para apoyar la cultura, no sólo de pasto, sino a nivel de país. Digamos, se reduce sustancialmente, entonces sí depende también un poco, digamos, o en gran parte de la voluntad del gobierno nacional. Porque una cosa es que le digan a usted hay 500 mil millones de pesos, otra cosa es que le digan hay 100 mil o 150 mil. Claro, pero, pero sí es cierto que se debió generar la alerta de manera anticipada para buscar un plan B o un plan C y hacer la planeación respectiva. Entonces yo pienso que tampoco vamos aquí a lavarle la cara al gobierno nacional diciendo que sí tenía la voluntad, porque no había la plata, pero sí se debió generar la alerta para buscar otras alternativas.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Nadie está lavando la cara y me parece interesante el ejemplo que pone el doctor Andrés. Hay concejales que tienen la oportunidad de irse a ver la Virgen de Guadalupe y hay otros que nos toca ir a la Virgen de las Lajas y en ese sentido uno extiende la posibilidad en la medida de lo posible.

Como dijeron acá, hay algunos que quieren irse a San Andrés y hay otros que no podemos y nos tenemos que contentarnos yendo a comfamiliar en Chachagüí. Pero las cosas deben hacerse con planificación y en el momento oportuno. Perfecto.

PRESIDENCIA manifiesta: Muy bien, bueno, agradecerle a la administración municipal, al maestro Álvaro, al maestro Jaramillo, gracias por hacer esas claridades. Seguimos trabajando. La preocupación pues obviamente siempre va a ser de esta cooperación, siempre defendiendo el carnaval, siempre defendiendo la cultura y de nuestra parte pues seguimos nosotros en los procesos de acompañamiento y de gestionar precisamente para que cada vez sea mejor.



Agradecerles a ustedes, licenciarlos, gracias por haber estado aquí en el Concejo Municipal de Pasto, a su equipo de trabajo y a todas las personas que están en este escenario. Doctor Guillermo, siguiente punto de orden del día.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Nuevamente para informarle a los integrantes que están en la mesa de la presidencia que usted y la doctora María Alejandra hoy a las 3 de la tarde queda convocado, ya se había convocado la comisión de Mariluz para tocar el tema de la pérdida con planeación, gobierno y la inspección, lo mismo que la comunidad. Y de igual manera como el viernes habíamos citado a la comisión de asuntos religiosos y está en la misma hora el mismo tema de los corregimientos para aplazar la comisión de asuntos religiosos, doctor Franky, para el próximo jueves. Dejémoslo para el próximo jueves.

Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Quería hoy referirme a un asunto que enluta la ciudad de Pasto, al municipio de Pasto, lo que ha sucedido con el joven David Esteban Bravo, que desde el 16 de julio estaba desaparecido. Hace unas horas han reportado que su cuerpo ha sido encontrado lastimosamente. No se sabe qué sucedió, pero yo hago un llamado, aparte de poner en consideración de todos mis compañeros la nota de duelo.

Hago un llamado, presidente, y solicito convocar a las autoridades de Secretaría de Gobierno, también la Policía Nacional, frente a lo que está pasando en la ciudad de Pasto, cosa que no se veía hace muchos años, pero están desapareciendo muchas personas de manera irregular, y la verdad, hoy, ya este mes son más de tres personas las que han desaparecido, y desconocemos los hechos. Considero que empecemos desde el Concejo de Pasto a alzar la voz, no sólo a rechazar estos actos violentos, sino también a buscar herramientas desde lo institucional para poder salvaguardar la integridad y seguridad de nuestro municipio. Qué está pasando en materia de investigación, en materia de inteligencia, y que estos casos no queden impunes ni como una cifra más.

Alzo la voz de rechazo y el compromiso total para que desde el Concejo de Pasto hagamos y extendamos a través de plenaria este debate de control político frente a la seguridad y lo que está pasando en el municipio.

PRESIDENCIA manifiesta: Perfecto, sí, desde aquí en el Concejo de Pasto pues mandamos nuestra solidaridad a toda la familia, a nuestro amigo David Bravo, y a la comunidad de ciclistas de Nariño, precisamente por esta pérdida. Perfecto, entonces para que hagamos la proposición.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Exactamente en un sentido, la verdad, golpea también de manera indirecta a mi familia, muy cercano a mi hijo, la verdad, la muerte de David hoy, que no sabemos las circunstancias, nos preocupa, y más nos preocupa cuando no es la primera persona, ya hay varias personas desaparecidas y no conocemos los antecedentes y mucho menos los hechos.

Yo diría que tendríamos que hacer aquí el debate de control político. Hemos hecho inversiones importantes frente al tema de seguridad en nuestro municipio. Le hemos dado las herramientas a la Administración Municipal y todo ese respaldo del Concejo Municipal. Yo creo que este es un llamado a atención para que se apruebe esa nota de duelo y desde el Concejo Municipal de Pasto se envíe esa nota de duelo a sus familiares y amigos más cercanos. De igual manera, y obviamente presentar una vota de rechazo a nombre y a título personal y también de la Corporación por estos hechos lamentables,



un hecho de violencia en nuestro municipio de Pasto, cosa que no es la primera vez, ya son los segundos dos hechos que encontramos en el sector de Daza, ya es el segundo caso, lo que lleva corrido este segundo trimestre del año.

Señor Presidente, para solicitar también una nota de duelo, murió la señora Carmen Cecilia Erazo, por favor, para que el espíritu de esta nota de duelo sea puesto en consideración, igual que se ha puesto la nota de duelo anterior, señor Presidente.

Se somete a consideración y es aprobado.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias. También para poner en consideración el reconocimiento al patinador Iván Felipe Fajardo Bastidas y a los líderes del Grupo de Red del Adulto Mayor, para que, por favor, probemos.

Se somete a consideración y es aprobado.

Yo creo que a finales de este mes, creo que está programado para hacer una sesión exclusivamente para reconocimientos. A finales de este mes.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Presidente, quiero solicitarle, tengo un tema de un viaje para Bogotá, tengo un tema clínico, es decir, yo estaría viajando el 27 en la tarde, llegaría el 29 en horas de la tarde, solicito por favor que todos los proyectos de acuerdo queden para el 30, o después de las 5 de la tarde que yo estaría llegando en el vuelo de la tarde, señor presidente. Estoy hablando para los segundos debates. Para esa fecha ya tiene que estar el segundo, ya.

PRESIDENCIA manifiesta: También solicitar a la comisión de presupuesto para citarla hoy para precisamente ese debate lo está liderando el doctor Mauricio Torres hoy 4 de la tarde. Y hay una petición que ha hecho la Secretaría, perdón, la Alcaldía Municipal de Pasto para que por favor le dé lectura, señor secretario.

SECRETARIO da lectura al oficio con Referencia a solicitud de retiro proyecto de acuerdo.

PRESIDENCIA manifiesta: Doctor Guillermo, haga la claridad, usted me estaba diciendo haga la claridad porque queda aquí en constancia, porque después dicen que estamos haciendo las cosas arbitrariamente.

Doctor Acosta me dice que hay que abrir el segundo debate y el segundo debate hay que retirarlo, entonces primero que todo, léale ahí, por favor.

SECRETARIO manifiesta: Sí, revisado con el profesional jurídico y el reglamento interno, el cual refiere lo siguiente, artículo cuadragésimo quinto, retiro de proyectos, el autor de un proyecto de acuerdo mediante solicitud escrita al secretario podrá retirarlo en cualquier tiempo antes del segundo debate. Es lo único que refiere el reglamento interno.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Perfecto, ahí estamos de acuerdo, o sea, antes del segundo debate, este proyecto de acuerdo ya se dio primer debate y está en el proceso de los tres días. Bueno, estúdienlo bien el tema, que retiraron, van a retirar un proyecto de acuerdo, ya se dio primer debate, está en curso los tres días, mi criterio, vuelvo y le repito, salvo mejor criterio jurídico, tiene que abrir el segundo debate y apenas empieza a lectar, tiene que dar la lectura de ese tema.



PRESIDENCIA manifiesta: No, no. Se lo retira antes porque si ya usted, si usted abre el segundo debate, el segundo debate no lo podría retirar, tendría que aprobar lo negativo. ¿Negativo? No.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Perdón, yo comparto aquí la posición de la mesa, si le damos segundo debate, el proyecto ya se abre y tendríamos que negarlo, tienen que retirarlo hoy que se ha dado el primer debate, se puede retirar, de lo contrario ya en el segundo debate dando la apertura, ya no podemos retirarlo y tocaría negarlo y tendrían que volver a presentar. Entonces, que lo retiren ahora, antes del segundo debate. Dice la norma, antes de rendir ponencia.

Siendo las 12:10 m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha se cita para el día 23 de julio 2026 a las 9:00 a.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

